Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

# EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 9
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 788

Año XV — No. 3486 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Martes 11 de Octubre de 1932 | Redacción y Administr ación: San Martín 2653|55

## EL NUEVO PLAN FRANCES DEL DESARME

### Cinco puntos contiene el proyecto del Gabinete de Herriot

### CONFERENCIA

PARIS, 11. — Los periódicos anuncian la noticia de que el plan francés de desarme contiene cinco puntos:

1o. — Una convención general sobre reducción de armamentos.

2o. — Un pacto consultivo general en que participarán los Estados Unidos.

3o. — Un pacto regional europeo de asistencia mutua y de no agresión.

4o. — Creación progresiva de una fuerza internacional de aviación para ser puesta al servicio de la Sociedad de las Naciones.

5o. — Un pacto sobre aplicación del principio de reducción de armamentos, destinados a satisfacer a Alemania.

PARIS, 11. — El primer ministro Herriot espera conferenciar en Londres con Mr. Davies sobre el nuevo plan francés del desarme, en el que se incluirá una cláusula de asistencia mutua para el país que sea víctima de una agresión.

## 50 MIL PERSONAS ESC. MAÑANA A Mr. COOLIDGE

### Pronunciará el ex-primer magistrado yanki un discurso político

### EN EL MADISON

NUEVA YORK, 11 — Inusitado interés ha despertado el anunciado discurso político que mañana dará el ex-presidente Coolidge.

Más de 50.000 personas han solicitado entradas para escuchar la palabra del ex-primer mandatario de Norte América.

Mr. Coolidge disertará en el estadio del Madison Square Garden.

## LA LUCHA DE SANDINO, EN NICARAGUA

### Se le pedirá que la haga cesar, por parte de los políticos

MEJICO, 11. — Informaciones de origen particular dan cuenta de que los leaders políticos nicaragüenses manifiestan que el partido liberal alarmado con las intensas actividades del Gral. Sandino han enviado una comisión al norte de Nicaragua para que trate de ponerse en comunicación con el leader rebelde, y le solicite que depongа las armas.

Se sobreentiende que Sandino se negará a entrar en toda negociación mientras las tropas norteamericanas permanezcan en su país.

## El Rapto es Verdadero; se ha Pagado el Precio, y es Difícil Por Ahora dar con los Autores

### *Estas son las tres conclusiones a que han arribado los funcionarios policiales que se hallan a cargo de la pesquisa del secuestro del Dr. Jaime Favelukes*

### *LAS RAZONES DE CADA UNA*

BUENOS AIRES, 11. — Los funcionarios policiales que trabajan en la aclaración del secuestro de que fuera víctima el Dr. Jaime Favelukes y en las diligencias relacionadas con las averiguaciones que actualmente se realizan, han llegado a las siguientes conclusiones que podemos dar con carácter extraoficial.

1o. — No puede negarse la absoluta verdad y realidad del secuestro. La especie burda de una simulación que alguien divulgó, ha sido totalmente descartada.

2o. — El precio del rescate ha sido pagado o prometido.

De otra manera no se justificaría la ignorancia de Dr. Favelukes respecto a ciertos detalles tendientes a individualizar a los raptores, detalles que, por el tiempo que ha estado en poder de los secuestradores, debió conocer.

La mayoría de los funcionarios que intervienen en la pesquisa creen que el Dr. Favelukes niega algunos antecedentes valiosos atemorizado por sus secuestradores.

3o. — Mientras el Dr. Favelukes no modifique su actitud reservada, o mientras no aparezcan algunos hilos nuevos en la pesquisa, casi siempre posible pero que todavía no se han puesto de manifiesto, será inútil tratar de individualizar a los raptores.

Por otra parte, han continuado las pesquisas, con el resultado negativo de que hasta ahora se ha venido informando.

### *EL NARCOTICO SUMINISTRADO AL MEDICO*

#### EL NARCOTICO SUMINISTRADO AL MEDICO

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana a las 10.40 horas llegó al departamento de policía el Dr. Jaime Favelukes, pasando de inmediato a la División Defraudaciones y Estafas donde permaneció por espacio de unos 40 minutos conversando con el Jefe de Investigaciones y otros altos funcionarios.

Luego pasó a la Oficina Química donde conversó extensamente con los médicos de policía.

Con respecto a la visita del Dr. Favelukes al Departamento nos dijo el comisario Viancarlos que no había ido a ampliar declaraciones sino a conversar detenidamente con ellos.

BUENOS AIRES, 11. — A las 11.40 llegó a la Oficina Química de la Policía el doctor Favelukes, deteniéndose en ella a conversar prolongadamente con los médicos de policía acerca del narcótico que le suministraron los secuestradores la noche del lunes.

—Fué cloroformo, doctor — le preguntaron.

—Yo tengo esa convicción, o por lo menos así lo pienso — contestó Favelukes.

—¿Y qué cantidad le dieron?

—No podría precisar. Sólo se que debió ser mucho, pues permanecí más de dos horas sin conocimiento.

—Sin embargo, doctor — le observó uno de los médicos — usted sabe que el cloroformo, si se aplica en poca cantidad, no tiene efectos tan prolongados y si se aplica mucho produce intoxicación, o cuando menos escoriaduras en la nariz, en la boca y en la cara; hay también peligro de muerte...

—Es cierto — contestó el doctor Favelukes, y agregó: esas consideraciones me han hecho dudar acerca de si sería o no cloroformo, pero por el olor pienso que fué ese narcótico.

Durante un rato conversaron todos acerca de la posibilidad de qué fuese cloroformo, pero al final se llegó a la conclusión de que ello sería difícil en virtud del tiempo que permaneció inconsciente la víctima, y por la falta de otros elementos característicos en la aplicación del cloroformo.

Favelukes sugirió:

—Por lo menos, fué cloruro de etilo.

—Es menos posible, doctor! — le respondieron los médicos policiales. — Usted sufrió náuseas, ¿verdad?

—Sí. Cuando volví en mi sentido.

—Y bien — contestó uno de los facultativos — el cloruro de etilo no produce náuseas. Por lo menos — agregó — este narcótico produce efectos durante un tiempo muy limitado, cuando más, 20 minutos...

Mientras se desarrollaba esta conversación, llegó a la oficina el dentista de la policía y recordando que Favelukes fué compañero suyo de estudios, se distrajeron en una conversación, hasta que el secuestrado se retiró sin llegar a nada concreto en punto al narcótico.

## El conflicto Ecuatoriano - Peruano

GUAYAQUIL, 11. — El Corresponsal de "El Telégrafo" en la frontera sur informa que se van serenando los ánimos después del incidente de ayer y del que se ha informado.

Todavía no se han podido establecer las causas del ataque de la gendarmería peruana.

Oficialmente se sabe que un guardia ecuatoriano cayó muerto a los primeros disparos que se hicieron desde la margen izquierda del río Zanamilla, en territorio peruano.

Ha sido suspendido el match internacional de football que debía realizarse entre un equipo local y el de Huracán peruano.

QUITO, 11. — Debido a la situación internacional que se atraviesa, el gobierno ha resuelto restablecer la legación ecuatoriana en Bogotá, que se hallaba adscripta a la legación peruana.

## PROSIGUE LA LUCHA EN LA MANCHURIA

### El Ejército nipón está luchando contra no menos de 30.000 insurgentes

### GUERRA CIVIL

MUKDEN, 11. — El ejército japonés, con aeroplanos de bombardeo, caballería, infantería y artillería ligera, continúa atacando a los 30.000 insurgentes chinos.

En el primer combate trabado se informa que los chinos huyeron a la desbandada ante la gran superioridad técnica de sus adversarios.

La mayoría de los chinos, según se informa, están armados de flechas, lanzas y fusiles, pero gran cantidad de insurgentes concurren a la lucha completamente desarmados.

SHANGHAI, 11. — Centenares de miles de soldados toman parte en la guerra civil y en las rebeliones que se desarrollan en casi toda China y Manchuria y se estima en unos doscientos cincuenta mil hombres los que combaten en la provincia de Szechuan.

En la provincia de Shantung continúan las batallas a pesar de los [illegible] que hacen las autoridades del gobierno de Nanking.

Mientras tanto, en la Manchuria los japoneses combaten contra los chinos enemigos del Estado del Manchukuo y en la provincia de Peiping la guerra civil ha estallado proclamada por la reaparición del "General Cristiano".

## PEDIRAN LA CESION DEL P. CIUDADELA

### Los concejales de Barcelona llevaron un petitorio en ese sentido

### LAS ELECCIONES

BARCELONA, 11 — Los concejales de la generalidad han acordado elevar un petitorio a la municipalidad de ésta con el objeto de que se ceda el parque Ciudadela, para instalar en él el parlamento.

Se cree que el gobierno de esta región convocará a elecciones entre los meses de noviembre y diciembre del corriente año.

## FUE DISUELTA LA LIGA DE L. DE PRENSA

### Se culpa a los dirigentes izquierdistas a lo que ocurre

MADRID, 11. — La Liga de Defensa de la Libertad de Prensa, ha sido disuelta con motivo de no asistir sus miembros a las reuniones.

"El Debate", dice, con este motivo, que debe culparse de lo que ocurre a los dirigentes izquierdistas y pide al gobierno que reglamente el funcionamiento de la entidad.

## El Graff Zeppelin Pasó Esta Mañana por las I. Canarias

### El viaje de la nave alemana se desarrolla normalmente

FREIDRISCHAFEN, 11. — Un radiotelegrama enviado por el comandante del Graff Zeppelin informaba que la moderna nave aérea pasaba a las 10 horas sobre las Islas Canarias.

El viaje se desarrolla normalmente, reinando buen tiempo y con vientos favorables, siendo regular la marcha del dirigible alemán.

## Las Grandes Regatas de Mañana en el Tigre

### Intervienen en ellas tripulaciones de Santa Fe y Mendoza

BUENOS AIRES, 11 — Prometen resultar muy interesantes las regatas que mañana se correrán en las canchas del Tigre, en las categorías novicios y damas, ya que aparte de notarse la presencia de las numerosas entidades locales, dándole mayor colorido a las mismas se hallan inscriptas tripulaciones representativas de Santa Fe y Mendoza.

Ya el sábado pasado las eliminatorias [illegible], lograron atraer gran cantidad de público y el entusiasmo con que este año se han [illegible] estas competencias hace preveer un éxito rotundo.

Además la calidad de los participantes provincianos, hará más interesante estas competencias.

## EN LA PAZ INFORMAN QUE FORTIN CORRALES HABIASE ABANDONADO HACE TIEMPO

### En cuanto a la retoma de los fortines Agua Rica Rojas Silva y Ramírez, dicen las mismas noticias que son inciertas las informaciones de Asunción

### EN LOS CAMINOS DE YUCRA

LA PAZ, 11. — El Estado Mayor ha dado a publicidad un boletín anunciando que las noticias propaladas en Asunción acerca de que fuerzas paraguayas habían tomado los fortines Rojas Silva, Agua Rica y Ramírez, son totalmente falsas.

Dice el mismo comunicado que el fortín Corrales, que según la misma fuente paraguaya habría sido tomado luego de un combate, está desguarnecido hace tiempo por falta de agua.

Finalmente, añade que en el camino de Yucra han sido rechazados insistentes ataques paraguayos.

#### INFORMACION PARAGUAYA

ASUNCION, 11. — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Nuestro ejército sigue operando con pleno éxito en los sectores de Yucra y Cabo Castillo.

En el sector de Yucra hemos tomado una 2a. posición enemiga quedando en poder de éstos solamente el centro.

En esta acción tomamos cuatro ametralladoras pesadas, 11 livianas, un centenar de fusiles, gran cantidad de municiones, y otros elementos bélicos.

#### AVION CAIDO

LA PAZ, 11. — El diario "La Razón" informa que días pasados un avión paraguayo de los adquiridos en Chile cayó en el Chaco. El avión quedó completamente destrozado, según la misma información, salvándose el piloto y un mecánico.

#### CARGO DIPLOMATICO

LA PAZ, 11. — Tomás Manuel Elío, presidente del directorio editor del diario "La Razón", recibió el ofrecimiento de la legación boliviana en Buenos Aires. El interesado declinó el ofrecimiento.

#### ELECCIONES EN BOLIVIA

LA PAZ, 11. — El Senado, por unanimidad de votos, y considerando las dificultades internacionales del país, ha resuelto postergar las elecciones comunales que debían realizarse próximamente.

El mandato de los concejales, que fenecía, ha sido prorrogado en un año.

## Parte Hoy a Rosario, el Team del Racing Club

### Mañana, inaugurando las nuevas tribunas de Tiro Federal, se medirá con un seleccionado

### INTERES

BUENOS AIRES, 11. — En el tren que sale hoy de la estación Retiro, del Ferrocarril Central Argentino, parten hacia la ciudad de Rosario, donde deberán jugar mañana, un match de foot ball con la entidad de aquella ciudad Tiro Federal, los integrantes de la primera escuadra del Racing Club.

El equipo de Avellaneda, aun no ha sido designado, pero ello se hará unas horas antes de iniciarse el encuentro.

La delegación de los albicelestes es la siguiente:

Botasso; Paternoster y González Scarcella, De la Torre y Pompei; Stagnaro, Demare, Perinetti, Del Giúdice, De Vicenzi y Bangueyro.

El match que Racing efectuará en Rosario, servirá para la inauguración de las nuevas tribunas que Tiro Federal ha hecho levantar en su field.

Por otra parte la constitución del team local, se ha hecho a base de jugadores de otros clubs rosarinos, pudiéndose decir que el eleven de Avellaneda jugará frente a un verdadero seleccionado rosarino.

Por otra parte, se considera el lance como una revancha, al jugado hace pocos días entre Racing y un combinado rosarino y en el cual cayó vencido el team de la Chicago, ante el empuje de la "academia de Avellaneda".

## LAS MANIOBRAS MIL. EN CORDOBA

### Fueron presenciados los finales por el Gral. Rodríguez

CORDOBA, 11. — Esta mañana, el ministro de la Guerra, Gral. Rodríguez se trasladó juntamente con los jefes de la IV División del Ejército, al potrero de Tuster, donde se realizaría la parte final de las maniobras militares que se llevan a cabo.

Estas se hallaban a cargo del 13o. Regimiento de Infantería, 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros de Campaña y 4o. de Artillería Montada.

En dicho punto el ministro presenció los ejercicios y esta tarde, a las 19 horas, ya de regreso en esta capital, concurrió al Plaza Hotel, donde ofrecía una demostración a las autoridades locales.

## Evitóse en Wells el Descar. de un Tren

### Un obrero comprobó que habíanse aflojado los bulones

WELLS (Austria), 11. — Un intento de descarrilamiento en un tren que corría hacia Marireuchs, fué evitado por un obrero que se dió cuenta que los bulones de los coches habían sido aflojados.

La policía ha iniciado averiguaciones con el objeto de detener a los que intentaron descarrilar el tren en cuestión.

## Las Actividades Monár. en España

### "La Gaceta Oficial" publica una nómina de 156 personas acusadas como adversarias a la república

SEVILLA, 11. — Mientras se dedicaban a pegar carteles de propaganda monárquica fueron detenidos por la policía nueve sujetos.

MADRID, 11. — "La Gaceta Oficial", publica en su número de hoy una lista de 156 personas que hállanse acusadas de haber participado en la última intentona monárquica, contra el gobierno.

Sus propiedades rurales están sujetas a expropiación. Entre las personas comprometidas se encuentran dos primos del ex-rey Alfonso.

## ESTUDIANTES DE SANTA FE EN CORDOBA

### Visitaron una posesión en Capilla del Monte

### EL REGRESO

CORDOBA, 11. — Veintidos estudiantes del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe visitan esta provincia en jira de estudios y observación, acompañados del prefecto del citado instituto de estudios, Rdo. Padre Sosa y algunos profesores.

Los estudiantes visitaron la propiedad del Dr. Augusto Fontaine en Capilla del Monte, ascendiendo al Cerro Uritorco.

Más tarde los estudiantes concurrieron a un lunch que se ofreció en su honor en el local del club de Gimnasia y Esgrima.

Esta mañana los estudiantes se embarcaron de regreso, siendo despedidos en la estación por una nutrida y calificada concurrencia.

## EL BANCO DE DINAMARCA y el REDESCUENTO

### Fué reducida la tasa al tres y medio por ciento

COPENHAGUE, 11 — El Banco de Dinamarca, siguiendo la medida adoptada por otras entidades similares, ha reducido hoy la tasa del redescuento.

Esta tasa que erá antes de un cuatro por ciento, ha sido reducida al tres y medio por ciento.

## Conflicto de una Compañía de Electricidad y vecinos del pueblo de San Lorenzo

### El jefe de policía ha debido intervenir como amigable componedor, tratando de hallar una fórmula de transacción para solucionar el conflicto

### OTRAS INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 11. — La jefatura de policía de San Lorenzo, ha intervenido en un conflicto producido entre el vecindario de Fuentes y la empresa de electricidad German P. Lange, exigiendo que se rebaje el precio de la corriente que se cobra para el alumbrado particular. Es actualmente de 50 centavos kilowatt hora y se quiere pagar solo 35, ascendiendo a 90 el número de consumidores.

Estos emplazaron a la empresa, para que contestara el pedido de rebaja antes del 30 del mes pasado y no habiéndolo hecho, se abstienen ahora de consumir luz en sus domicilios y negocios.

El jefe de policía señor Borghi, trata de conseguir el avenimiento de ambas partes, a base de una tarifa que pueda ser de 40 a 45 centavos el kilowatt.

#### EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

##### La Sociedad de Estibadores portuarios de Rosario concurrirá al mismo

ROSARIO, 11. — Próximamente se llevará a cabo en esa ciudad, el congreso de la confederación nacional del trabajo.

Reunida en ésta, la sociedad de estibadores portuarios, ha decidido concurrir al mismo designando como delegados a los obreros Alfredo de Armas, Carlos Ferrari y Carlos Jonsen, quienes llevarán el mandato de plantear un petitorio al gobierno nacional, expresando los grandes perjuicios que sufre el gremio con el funcionamiento de los elevadores de cereales.

#### EL PROCESO AL EX ADMINISTRADOR DE LA ADUANA

##### El fiscal Colombres ha pedido su revocatoria

ROSARIO, 11. — La cámara federal de apelaciones, tiene ya a fallo, el proceso iniciado al ex administrador de aduana de esa ciudad señor Ignacio Saslan, que en primera instancia fué favorable al mismo, pero ahora el procurador fiscal doctor Colombres, ha pedido su revocatoria.

#### SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO J. ANTENOR GOMEZ

##### El ex compañero de fórmula del doctor Menchaca, sufre un serio ataque nervioso

ROSARIO, 11. — En el sanatorio neuropático del doctor Fracassi, ha sido internado el ex diputado nacional J. Antenor Gómez, que fué compañero de fórmula con el doctor Menchaca, en la campaña de 1924.

Sufre un serio ataque nervioso, tanto que la familia con el concurso de la policía y previa orden de allanamiento dada por el doctor Rinesal, consiguió llevarlo al sitio donde se encuentra en la actualidad.

#### LA CAMARA DE COMERCIO DE ROSARIO

##### Observa ante la C. de Diputados el proyecto sobre ley de granos

ROSARIO, 11. — La Bolsa de Comercio, ha enviado una extensa nota a la cámara de diputados, observando el proyecto de ley de granos, confeccionado por el ministro di Tomasso.

Entre otras cosas, dice que los servicios de las cámaras arbitrales de cereales, no recaen sobre el productor, mientras que de sancionarse la ley, al crearse un impuesto de 0.20 la tonelada, tendría que realizar este un desembolso de 3.220.320, tomando por base la exportación del año pasado.

#### LA INAUGURACION DEL C. DE AVIACION DE FISHERTON

##### Mañana se realizará con este motivo un interesante programa de festejos

##### AVIONES MILITARES

ROSARIO, 11. — Mañana se llevará a cabo en Fisherton, la inauguración oficial de las instalaciones del centro de aviación, fundado hace pocos meses. Como se sabe el piloto Arfinetti, logró obtener para el mismo, el triunfo en el circuito "Myriam Stafford".

Se ha confeccionado un interesante programa, anunciándose la concurrencia de la escuadrilla de caza de la escuela de aviación militar de "El Palomar".

#### EL HOMENAJE AL INTENDENTE DE ROSARIO

##### El domingo 29 del corriente se le entregará un pergamino y una llave simbólica

##### SUS AMIGOS

ROSARIO, 11. — Los admiradores del intendente Morcillo, se disponen a entregarle el domingo 29 del corriente, un pergamino y una llave simbólica, en reconocimiento de su actuación comunal.

El pergamino es de proporciones poco comunes, habiéndose fijado para cada adherente que firme el pago de 5 pesos, para costear el mismo, la llave y el lunch a servirse el mencionado día, en la confitería "La Perla" donde tendrá lugar la ceremonia.

#### UN ACTO DE DESAGRAVIO A H. IRIGOYEN

##### Lo efectuarán esta noche elementos de la sección segunda de Rosario

ROSARIO, 11. — En la esquina de Urquiza y Sargento Cabral, se efectuará esta noche una reunión organizada por elementos de la 2a. sección en desagravio al señor Hipólito Irigoyen. No se han designado aun los oradores, aparte de que el acto no tendrá carácter oficial.

#### LA ACTITUD A ASUMIR POR LOS JUSTISTAS

##### Los dirigentes de Rosario, son partidarios de la concurrencia del partido a las elecciones del 13

ROSARIO, 11. — Muchos dirigentes justistas, son partidarios de la concurrencia del partido a los comicios municipales del 13 de noviembre, tanto que se pedirá una reunión extraordinaria del comité departamental en ese sentido. Ya en una efectuada el sábado [illegible] privado, los presidentes de comités seccionales y suburbios, predominó esa opinión.

Creese que dado el descontento que existe contra la administración municipal demócrata, puede obtenerse determinado resultado favorable.

#### AFTOSA EN LOS TAMBOS

##### Se ha comprobado la existencia del mal en Rosario

ROSARIO, 11. — En dos tambos de esta ciudad se ha comprobado la existencia de fiebre aftosa en los animales, habiéndose visto obligada la Inspección Municipal Veterinaria a disponer la clausura de los mismos.

Con este motivo, se han dado instrucciones para que las inspecciones se realicen más frecuentemente a objeto de comprobar si los casos han sido aislados o si se trata de un foco que ha [illegible].

#### LA COMPRA DE OMNIBUS EN ROSARIO

##### Esta noche habrá una nueva asamblea de propietarios

##### EL PRECIO

ROSARIO, 11. — Esta se efectuará una nueva asamblea de propietarios de ómnibus que no están conformes con los proyectos de municipalización de servicios de transportes.

Los propietarios disconformes dicen que la Municipalidad ha tasado en forma muy baja los coches y que no conforme con eso les pagará con papeles de problemático valor en vez de hacerlo en dinero efectivo.

Manifiestan, finalmente, que la Municipalidad realiza una verdadera confiscación, pues a los que no quieren vender [illegible] que se retiren del servicio.

#### LA HUELGA DE REPARTIDORES DE VERDURAS

##### Continúa en el mismo estado el conflicto

ROSARIO, 11. — Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los verduleros ambulantes de ésta ciudad.

Esta mañana, empero, entraron al Mercado de Abasto cincuenta carros con verdura. Se han producido, asimismo, algunos atentados contra la libertad del trabajo.

#### TENTATIVAS DE UNIFICACION DE TENDENCIAS RAD

##### Irían los Drs Abalos y Hernández en [illegible]

ROSARIO, 11. — Se están realizando conversaciones para tratar de aunar las opiniones entre los radicales "personalistas" antes de las elecciones internas del domingo.

Una de esas tentativas consistiría en votar en una sola lista los nombres de los Drs. José H. Abalos y Diógenes Hernández, representativos de la tendencia [illegible] y [illegible], respectivamente.

## Fué Asaltado el Instituto de L. Cavallieri

### Los delincuentes se llevaron unos 60 dólares

PARIS, 11. — El instituto de belleza de la célebre Lina Cavallieri fué asaltado e incendiado esta madrugada.

Los bandidos no consiguieron llevarse sino unos 60 dólares.

El fuego fué dominado en seguida.

## F. Petrolle Venció Anoche por Puntos

ALBANY, 11. — El boxeador Frankie Petrolle, hermano del vencedor del pugilista argentino Justo Suárez, logró anoche vencer por puntos a Sparko, en una pelea concertada a seis rounds.

El triunfo de Frankie Petrolle, fué alcanzado por éste en excelente forma.

# El Proceso a Irigoyen y a sus Ocho Ministros

BUENOS AIRES, 11 — El juez Dr. Jantus, por la secretaría González Cazón ha fallado hoy en el proceso que se sigue al ex presidente Irigoyen y a los miembros de su Ministerio Dr. E. González, Dr. José B. Abalos, Dr. Horacio Oyhanarte, Dr. J. Fleytas, Dr. Juan de la Campa, contralmirante Zurueta, Gral Luis Dellepiane y Dr. Enrique Pérez Colman, por los delitos de malversación de caudales públicos y violación de sus deberes de funcionarios.

En la sentencia, absuelve el juez de culpa y cargo a los procesados, por considerar extinguida la acción penal por prescripción.

En lo que respecta a los señores De la Campa y Zurueta, sobresee definitivamente por haber fallecido ambos.

# REAPERTURA DEL PUERTO DE SANTOS

**Fué ordenada hoy por el Presidente Vargas**

RIO DE JANEIRO, 11. — El Presidente de la República ha firmado hoy un decreto por el cual se ordena la reapertura del puerto de Santos, clausurado desde el comienzo de las hostilidades con los rebeldes paulistas.

Al mismo tiempo, prolonga hasta el 15 del corriente el feriado en San Pablo.

# La Misma Bala Atravesó las Sienes de un Joven y la Cabeza de la Novia

**Un rumano de 25 años de edad, amargado por contrastes de índole financiera, puso fin a su vida y a la de su novia en el Bosque de Palermo**

## HA DEJADO UNA CARTA

BUENOS AIRES, 11.— La crónica policial de hoy registra un caso de suicidio doble que ha llamado la atención, no sólo por tratarse de dos personas jóvenes las que han intervenido como protagonistas del triste hecho, sino por la originalidad del medio empleado que, realmente, significa toda una innovación en materia de despedirse del mundo.

Mario Ackermann, rumano, de 25 años de edad, de bastante cultura, se dedicaba de hace tiempo a realizar experimentos con posibilidades de emplear sus resultados en distintas industrias; en varias oportunidades sus trabajos fueron coronados por el éxito y vendió — apremiado por la necesidad — sus descubrimientos a vil precio, permitiendo que realizaran grandes ganancias los compradores.

Ackermann, decepcionado quizás, encaminóse esta tarde en compañía de su novia, Clara Katz, rumana, de 19 años, al Bosque de Palermo y resolvieron poner fin a sus días, buscando un sitio solitario en la Avenida Cazares y Zanjón.

En ese sitio, Ackermann, hizo que su novia reclinara su cabeza en la suya, sien con sien, y provisto de un revólver se disparó un tiro en el lado derecho de la frente, cuya bala, atravesándola, hirió también a Clara. Mario murió instantáneamente y su novia, en cambio, fué conducida en grave estado al Hospital Fernández por las autoridades que concurrieron de inmediato al lugar del hecho; informan en el citado nosocomio, que el estado de la muchacha es desesperante.

Junto al cadáver de Mario fué hallada una carta en la que manifiesta su propósito de quitarse la vida, sin dar mayores explicaciones.

# UN INCIDENTE SANGRIENTO EN BUENOS AIRES

**Un campamento de desocupados, fué el escenario del suceso**

## UN HERIDO

BUENOS AIRES, 11. — En un campamento de desocupados sito en la intersección de las calles Canning y Avda. Costanera, prodújose un incidente sangriento que pudo tener mayores consecuencias que las establecidas.

En uno de los campamentos sitos en ese lugar viven José Castro y Leandro González, quienes desde hace días se hallaban disgustados.

Ayer por la noche Castro encontróse con su adversario y de inmediato iniciaron un violento cambio de palabras, poniendo fin al mismo, Castro, que armado de un cuchillo hirió a González de una profunda puñalada en la espalda.

Castro, una vez consumado el hecho, dióse a la fuga, sin que hasta el momento y pese a los esfuerzos de la policía, haya podido ser detenido. En cuanto a González, fué remitido al Hospital Fernández, donde se encuentra internado.

# LA CRONICA ANOTA HOY DOS ASALTOS

**En uno de ellos sólo consiguieron robar 0.40 centavos**

BUENOS AIRES, 11 — Esta madrugada, mientras transitaba por Avenida del Trabajo en el deslinde con la provincia, fué sorprendido Hernando Carcamosky, domiciliado en Coronel Falcón 645 por tres sujetos que revólver en mano, le intimaron les entregara todo el dinero que llevaba consigo. Carcamosky no se hizo repetir la orden, y entregó todo cuanto tenía: 40 centavos.

Más tarde denunció el hecho a un oficial de policía, que, en rápida recorrida, sorprendió a los asaltantes. Intimó a estos que se dieran presos, pero lejos de obedecerle se descargaron e iniciaron un tiroteo, hasta que consiguieron internarse en la provincia y desaparecer.

BUENOS AIRES, 11 — Por calle Cuzco transitaba esta mañana Francisco Mabica, italiano de 19 años, cuando tres sujetos le salieron al paso, obligándolo a entregar el dinero que poseyera.

Los delincuentes desaparecieron con 13.40 pesos que llevaba Mabica.

# EL INSIDER DE G. Y ESGRIMA DE LA PLATA, FARIAS

**Por hallarse de duelo no ha podido integrar la delegación**

BUENOS AIRES, 11. — La ausencia del insider derecho de la escuadra superior de Gimnasia y Esgrima de La Plata que hoy viajó a Santa Fe, Pedro Farías, se debe al fallecimiento de su padre, ocurrido en la ciudad de Córdoba el domingo último mientras su hijo disputaba en compañía de los demás integrantes del conjunto platense, el match contra Boca Juniors.

La falta de Farías en el conjunto será sin duda, lamentada.

# Partieron de Estocolmo, los Prínc. Ingleses

**Una enorme concurrencia les tributó una calurosa despedida**

ESTOCOLMO, 11 — Una enorme concurrencia, se estacionó frente a la estación del ferrocarril de ésta para despedir a los príncipes de Gales y Jorge, de Gran Bretaña.

Ambas altezas dieron hoy por terminada su jira, embarcándose de regreso a su país.

En la estación notábase la presencia de las altas autoridades gubernativas.

# SE DESPIDIO EL MINISTRO DE BOLIVIA

**Concurrió hoy a la Casa Rosada con ese objeto**

BUENOS AIRES, 11. — Hoy concurrió a la Casa Rosada el ministro de Bolivia Sánchez de Bustamante, quien fué recibido por el General Justo.

El objeto de la visita del diplomático, era despedirse del Presidente de la Nación con motivo de su alejamiento del cargo, que desempeñaba.

# Sucursal del Trust Ropero

**Se encuentra en esta capital el dueño**

Hállase en esta ciudad el señor Moisés Kleiman, dueño de la conocida casa "El Trust Ropero" con sucursales en diversas ciudades del país y talleres en Rosario, donde se emplean alrededor de 1.800 obreros.

La presencia del mencionado hombre de negocios en Santa Fe, se debe a que próximamente inaugurará una sucursal de su importante casa de confecciones para hombres y niños, en el moderno, cómodo y bien ubicado edificio que acaba de hacer construir la sucesión P. Chotil en la esquina suderte de las calles San Jerónimo y Mendoza frente al Mercado Central.

"El trust Ropero" posee sucursales en Rosario, Mendoza, Tucumán y Paraná, y agregará una más con la que se dispone a inaugurar en nuestra plaza.

La instalación de dicha sucursal contribuirá a dar al comercio local en el ramo de confecciones para hombres y niños, un impulso más en su desarrollo sorprendente a pesar de la crisis profunda que afecta a las actividades comerciales del país, y demuestra, también, la confianza que merece nuestra plaza comercial a los hombres de negocios emprendedores.

# Pudo haber tenido una muerte horrible

Anoche, siendo las 19 y 45 horas, la policía de distrito Los Hornos dió cuenta al departamento central de un accidente que había sucedido horas antes y del que resultó víctima un niñito llamado Luis Albornoz, de dos años y medio de edad, domiciliado con sus padres en Domingo Silva y Urquiza. Segun la policía, el pequeño Luis jugaba en fondos de su casa y al acercarse a un pozo negro cayó al interior. Por fortuna pudo ser sacado minutos más tarde. El menor fué conducido al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia en el pabellón 6.

La policía de Los Hornos ha dado cuenta del accidente al juez en turno.

# EL CUADRO DE COLON, PARA EL M. DE MAÑANA

**Precios para las entradas al stadium y para entradas al field**

## EMPEZARA A LAS 15 y 45 HORAS

La comisión directiva de Colón ha resuelto presentar frente al team de Gimnasia y Esgrima de La Plata, el siguiente cuadro:

**Cabrera; Flores y Clemente; Chividini, González y Mercurio; Vergara, Rivarola, Laterza, Leguizamón y Aballay.**

Como el lector podrá ver, es un equipo que puede ofrecer una inesperada resistencia a los poderosos visitantes, y el ala derecha — siempre que juegue Rivarola — será una ala "bien emplumada".

PRECIOS

Han sido fijados los siguientes precios:

Tribunas, mayores 1.50; menores 1.00; popular, mayores, 1.00; menores 0.50; sillas en el field: 2.00 pesos. Señoras: entradas 0.50; al field, adicional: 0.50.

# Por Vía Central Argentino Llegaron esta Tarde los "Mens Sana" Platenses

***Preside la delegación el señor Domingo Ruíz a quién acompañan el presidente de la subcomisión de foot ball señor Roberto Campodónico y los Sres Domingo Giarmena, Pedro Longinotti y José María Merlo***

## LOS JUGADORES DE GIMNASIA

Conforme había sido anunciado, esta tarde a las 17 horas, por vía Central Argentino, llegaron de Buenos Aires, los jugadores y delegados que integran la embajada deportiva que ha enviado a visitar al Club Colón, el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata.

## LA DELEGACION PLATENSE



La delegación de G. y Esgrima de La Plata dirigentes de Colón y otras personas, posan para "El Litoral" a su arribo a ésta

EN LA ESTACION—

Un breve paréntesis a la labor diaria; un taxi, el fotógrafo y a la estación del Central Argentino, llegando con 15 minutos de tiempo sobre el señalado para la llegada del tren.

El presidente de Colón doctor Alberto Pividori, el secretario Crespo, los miembros de la comisión directiva De Feo, López y otros mucho esperan también el arribo del convoy.

LA DELEGACION—

Cumpliendo el horario fijado llega el convoy; la concurrencia es numerosa, pues son muchos los hinchas de Colón que han venido a palpitar de cerca a los fenómenos, ya que todos conocen los 6 goals que los delanteros que llegan le hicieron a Boca Juniors.

Entra el convoy; asomando por las ventanillas caras rientes unas, fatigadas la mayoría, por el largo viaje, el calor y otras un poco disfrazadas por la tierra recogida en los 580 kilómetros que han recorrido.

A poco, baja el señor Domingo Ruiz presidente de la delegación, acompañado por el vicepresidente de la comisión de football señor Roberto Campodónico y otros delegados; presentaciones, cumplimientos, etc. y a la calle. Pero, en la puerta, los fotógrafos dan la voz de alto, y, mientras nos apuntan con sus máquinas, algunos ensayan ligeras protestas: "Uía, con el calor que hace y la tierra vamos a salir mal!! Me hubieras dejado lavar la cara..."

LA DELEGACION—

Ya en el Hotel España, donde se alojan, requerimos los datos de rigor. He aquí la delegación:

Presidente señor Domingo Ruiz; vicepresidente de la subcomisión de football señor R. Campodonico; delegados señores Domingo Ciarmona, Pedro Longinotti, José María Merlo. Entrenador Américo Hirsch, gerente señor Enrique Sirou.

Jugadores: arqueros: Atilio Herrera y Francisco Ruiz; Evaristo Delovo y Humberto Recanattini; Oscar Montañés, José Minella; Angel Miguens; Tomás Peralta, Alberto Palomino; Arturo Naon; Armando Zorozá; Ismael Morgada; Juan Echevarrieta.

Masagista: Francesco Franceschi.

# LA ACTUACION DE LOS SCORERS PROFESIONALES

**Se ha colocado en primer término Galateo. - Darquier, Espíndola y Vergara con un goal menos**

## LUCHA REÑIDA

A medida que se acerca la finalización del certamen profesional, es más reñida la lucha entre los scorer. Ahora Galateo encabezá la tabla. En los últimos partidos avanzó en forma decidida hasta colocarse en primer término.

Con un goal menos van Darquier, Vergara y Espíndola. Y con 9, Torres de Paraná.

Salas continúa con ocho, habiendo, en cambio, adelantado Giménez, Gigena y Locasso. Puede anticiparse que entre los citados está el ganador del concurso.

He aquí la posición actual:

| | |
|---|---|
| Galateo (Unión) | 11 goals |
| Espíndola (Gimnasia) | 10 " |
| Vergara (Unión) | 10 " |
| Darquier (Paraná) | 10 " |
| Torres (Paraná) | 9 " |
| Salas (Gimnasia) | 8 " |
| Gigena (Rafaela) | 7 " |
| Locasso (Gimnasia) | 7 " |
| Giménez (Unión) | 7 " |
| Chividini (Unión) | 6 " |
| Torneroli (A. Rafaela) | 6 " |
| Noé (Unión) | 6 " |
| Aldana (Paraná) | 6 " |
| Pinocchietto (T. Federal) | 5 " |
| Caffaratti (Unión) | 5 " |
| Loyarte (Gimnasia) | 5 " |
| Irasoqui (Colón) | 4 " |
| Wilde (Unión) | 4 " |
| Dapit (Paraná) | 4 " |
| Duarte (Belgrano) | 4 " |
| Quinteros (Gimnasia) | 4 " |
| Sauthier (Belgrano) | 4 " |
| Laterza (Colón) | 4 " |
| Tello (Rafaela) | 3 " |
| M. Sánchez (Tiro Federal) | 3 " |
| Tamalet (Rafaela) | 3 " |
| Rosembrock (Paraná) | 3 " |
| Quevedo (Rafaela) | 3 " |
| E. Dipampielli (Rafaela) | 3 " |
| Navas (F. C. S. F.) | 3 " |
| L. Dipampielli (Rafaela) | 3 " |
| Vega (Brown) | 3 " |
| Coria (Juniors) | 3 " |
| Villalba (F. C. S. F.) | 3 " |
| Segovia (F. C. S. F.) | 3 " |
| Villarreal (Belgrano) | 3 " |
| Martínez (Colón) | 3 " |
| Zunasquita (F. C. S. F.) | 3 " |
| Gianfelice (Gimnasia) | 3 " |
| E. Sánchez (T. Federal) | 3 " |
| Ferrari (Tiro Federal) | 2 " |
| Zabalet (Belgrano) | 2 " |
| González (Brown) | 2 " |
| Miranda (Colón) | 2 " |
| Puccinelli (Brown) | 2 " |
| Testi (Unión) | 2 " |
| Mildemberg (Paraná) | 2 " |
| E. Sosa (Tiro Federal) | 2 " |
| Lozano (Rafaela) | 2 " |
| García (Colón) | 2 " |
| Rubio (Brown) | 2 " |
| Kreig (Brown) | 2 " |
| Franciselli (Gimnasia) | 2 " |
| Leguizamón (Rafaela) | 2 " |
| Beltramini (F. C. S. F.) | 2 " |
| Reltobel (Belgrano) | 2 " |
| Miranda (Brown) | 2 " |
| Salazar (Belgrano) | 2 " |
| Valdez (Gimnasia) | 2 " |
| Zapata (Belgrano) | 1 " |
| Leguizamón (F. C. S. F.) | 1 " |
| Aguiar (Belgrano) | 1 " |
| Del Valle (Paraná) | 1 " |
| Frias (Belgrano) | 1 " |
| Aquino (Brown) | 1 " |
| Giupponi (F. C. S. F.) | 1 " |
| R. Gómez (Tiro Federal) | 1 " |
| Cabrera (Tiro Federal) | 1 " |
| Ayala (Tiro Federal) | 1 " |
| Panicale (Tiro Federal) | 1 " |
| Maina (Rafaela) | 1 " |
| Simonelni (Unión) | 1 " |
| Gorondón (Colón) | 1 " |
| Aballay (Colón) | 1 " |
| Ibarra (Colón) | 1 " |

# Intelángelo y A. Sánchez nos Visitaron Esta Tarde

**Una cuestión que puede tener resonancia**

Esta tarde, a primera hora, nos visitaron los jugadores Angel Sánchez y Nicolás Intelángelo, expulsado uno y suspendido el otro por la Comisión Directiva del club Tiro Federal. Conocen nuestros lectores las razones determinantes de la medida, cuyo origen estuvo en la inconcurrencia de los citados al match que Tiro disputó el domingo con Gimnasia.

Amplias fueron las manifestaciones que nos hicieron Sánchez e Intelángelo. Por el momento sólo desean aclarar el por qué de la inasistencia y a este respecto Sánchez se expresó así, con el total asentimiento de su compañero.

"Cuando firmé contrato por Tiro Federal, lo hice bajo la formal promesa de que se me concedería pase en el momento que lo solicitara. Pero se me negó el pase que pedí para actuar en Colón, faltando al compromiso contraído".

"En tales circunstancias, resolví no actuar en lo sucesivo, como acto de protesta. Intelángelo se mostró de acuerdo conmigo y como acto de compañerismo, afirmó que tampoco actuaría.

Así las cosas, pensé en los amigos que tengo en el club y volví sobre mis pasos, agradecido por la adhesión sincera de Intelángelo. Precisamente, este hecho se vincula con lo sucedido últimamente, pues fuí entonces yo quien se hizo solidario con el guardavalla, en una cuestión suscitada con el club".

"En efecto, Intelángelo solicitó repetidas veces se le exhibiera el contrato que había firmado o se le entregara una copia. No lo consiguió pese a sus gestiones. Llegó a su conocimiento entonces que ese contrato lo ligaba a Tiro hasta el año 1934, cuando estaba seguro de que, al firmarlo, tenía como vencimiento la fecha del 18 de mayo de 1933.

"Como se enteró de versiones hechas públicas en cierto lugar, en el sentido que en el sitio del contrato que hablaba de la opción — donde había pasado una raya — aparecía la fecha de 1934 como finalización, insistió en sus gestiones, obteniendo siempre el mismo resultado negativo." "Fué así que resolvió producir un acto de protesta no presentándose a jugar el domingo. Y Yo — dice Sánchez — consecuente con el amigo que me demostró su compañerismo, me uní en su actitud".

Intelángelo — que ratificó en absoluto las manifestaciones precedentes — y Sánchez, se muestran indignados por la versión que los dió como apalabrados por dirigentes de Gimnasia a fin de que desertaran del match del domingo. "Empeñamos nuestra palabra de honor — dijeron ambos — para afirmar que nadie vinculado a Gimnasia nos habló sobre el particular. No lo habríamos permitido y por otra parte, Gimnasia es un club de suficiente respeto que impide totalmente dudar de su honestidad deportiva".

Las aseveraciones de Angel Sánchez y Nicolás Intelángelo van descriptas tal como las expresaron. Nos pidieron su publicación y a tal efecto son las líneas precedentes.

Queda de las palabras vertidas, la sensación de algo grave que los interesados tienen la obligación de aclarar.

# CON UN FUERTE TEAM EN 1933 CONTARA TIRO

**Los rojiazules, demuestran entusiasmo por conseguir un team excelente**

## PROYECTOS

Hemos tenido oportunidad de conversar con los dirigentes de Tiro Federal, que todavía comentaban la derrota sufrida el domingo frente a Gimnasia y Esgrima. En sus palabras no había el amargor característico de los perdidos y por el contrario, se mostraba que había esperanzas para otros compromisos de consideración, que tiene Tiro que cumplir en esta rueda.

Y oímos también de sus propios labios, una revelación importante: un buen equipo para el próximo año. Tenemos el compromiso ineludible de demostrar a la afición, que nuestra entidad que ha venido luchando contra todos los obstáculos, tiene las energías suficientes como para responder al progreso del foot ball local.

—Comprendemos, por otra parte, que le debemos a la afición mejores horas. Y pese a que ella en muchas oportunidades se ha olvidado de nuestros colores, sabremos hacernos valorar, dentro del foot ball profesional santafesino.

Preguntamos, en que base se haría este nuevo team y la sonrisa apareció como por arte de encantamiento en los labios de los tirolenses.

—En secreto — se nos dijo a coro — pero las amarguras que hoy debemos soportar, frente a la derrota; frente a la falta de cariño por los colores del club, por parte de jugadores que se olvidan de sus compromisos, pasarán como pasa el mal tiempo y la tormenta.

—Días de bonanzas nos esperan. Comprendemos que tenemos que perseverar y estamos ya formando un equipo que ha de ser sombra negra de los más reputados del ambiente.

— Nombres no insinuaremos, pero sí, tendremos la seguridad del team que nos acompañará en 1933, dentro de un mes.

Y con estas palabras se despidieron los dirigentes tirolenses llevándose la certeza de que para el próximo año, si se quiere ganar al team de Villa María Selva, habrá que emplearse.

## El radicalismo y la tranquilidad del país

Los adherentes al partido Radical se han dividido en revolucionarios y electoralistas. Un partido de profundas raíces populares no debe pensar en la revolución, porque aparte del daño incalculable que lo infiere al país, multiplica por adelantado los obstáculos que oportunamente tendrá que vencer desde el gobierno. La idea revolucionaria no es, por cierto, un timbre de honor para un partido sino un doloroso compromiso de situaciones extremas, en las que toda actitud legalista choca contra un sistema de injurias y de rechazos a la opinión pública.

Felizmente la nación no se encuentra en tales condiciones; cualquiera sea el origen del gobierno actual, es evidente que el porvenir está a merced de la mayoría, y que aun sin cargo político alguno el radicalismo gobierna en la proporción que corresponde al número de ciudadanos que forman el partido.

La palabra de orden y de adhesión al honor de la república, ha partido clara y terminante del propio ex-presidente, don Hipólito Irigoyen. La recomendación no podía traer mejor sello, porque la suscribía el hombre que más vivamente ha actuado en los sucesos nacionales de los últimos tiempos, y de quien no puede suponerse una transigencia de principios, por más que muchos de sus amigos supongan que ha perdido la fortaleza de espíritu que le caracterizaba. Es la voz de la responsabilidad, es el sentido del deber, la que indujo al ex-mandatario a señalar con precisión el camino por donde han de pasar los afiliados al partido. Si la mesa directiva del Comité Nacional produjese otra declaración en el mismo sentido, beneficiaría de inmediato a la economía nacional. Una razón de patriotismo, de sereno y cordial reconocimiento de que antes está la república que la política de agrupaciones, aconseja no retardar la digna actitud a que nos hemos referido.

## La exposición de artistas locales

**Conjunto de obras que revela la formación de un ambiente de arte.**

Años atrás, pocos, tres o cuatro espíritus optimistas se dedicaban a pintar y a distribuir entre amigos las obras. Algunas veces el entusiasmo los obligaba a echar boca afuera una mala palabra contra la falta de apoyo público a las aspiraciones de los artistas.

Artistas, propiamente dichos, había a nó, pero no se carecía de fé, y es sabido que para hacer y ser algo en la vida, lo primero es sentir la fuerza interior de un destino.

De entonces acá ha cambiado el panorama. El Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, y la acertada dirección del mismo, sirvieron de escuela y de estímulo a los aficionados, y si bien no se podría decir aún que Santa Fe tiene en las artes del espacio cultores dignos de la atención de públicos tradicionalmente entendidos, nadie negará que se ha progresado en medida satisfactoria.

Debemos decir, para que la sinceridad sea lo primordial en estas líneas, que no son pocos los atraídos por el modo particular y la técnica de tal o cual pintor, o escultor, y también por los temas; a lo cual se debe que al mérito de la parte material de los trabajos no corresponda, como sería lógico, la importancia de la idea o el sentimiento expresado. Tener un maestro es conveniente, pero el discípulo no puede ceder la personalidad.

Lo dicho explica nuestra absoluta adhesión al primer premio en pintura. Estrada Bello ha pintado un retrato — el de su tío Alfredo Bello — con gran felicidad en la concepción y originalidad. Los reparos en orden a las propiedades del pintor no bastaría a quitarle el derecho a la distinción obtenida, por que en arte no sólo vale la educación de la mano que ejecuta, sino también, y principalmente, el fin ideal, la emoción, del artista. Aptitud de la mano es profesión, que por sí no destaca a un propósito de arte.

Oportunamente nos referiremos en particular a los trabajos expuestos; estas líneas tienen por fin señalar el paso hacia el perfeccionamiento dado por los pintores y escultores locales, y decir que el jurado anoche se ha expedido.

Los premios fueron adjudicados a los autores siguientes:

**Pintura:** — Primer premio: Oleo, a Enrique Estrada Bello; Primer premio. Pastel, a José Mula; premio conjunto: A. J. Lamestein.

**Paisaje:** — Premio Caraz y Caretas, medalla de plata. A Juan Suhl; Premio "La Nación", A Ramón Birri; Premio estímulo. A Angel Martínez.

**Escultura:** — Primer premio Bardoneck; Premio conjunto: Sedlacek; Premio Alfredo Bello: Señorita Prono.

## El descenso a la playa de Guadalupe

**Por la calle Francisco Javier de la Rosa**

Las últimas crecidas de la laguna Setubal por efecto de las crecidas del río Paraná, destruyeron una parte de la rampla de descenso a la playa de Guadalupe, por la calle Francisco Javier de la Rosa, en la misma forma que durante los desbordamientos de años anteriores.

Retiradas las aguas, la rampla presenta ahora un estado peligroso pra los automóviles que intenten descender a la playa, pues pueden volcarse, con las consiguientes desgracias personales.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha ordenado que una cuadrilla de peones proceda a rellenar los pozos y zanjas de la rampla, para facilitar el descenso de vehículos a la playa durante el próximo verano.

Dentro de breves días se podrá descender, pues, a la playa por la calle F. Javier de la Rosa.

Cabe observar que todos los años hay que realizar este trabajo, porque a cada otoño se produce una crecida de las aguas que deja semi-destruída la rampla. Siempre se trabaja con las consiguientes erogaciones de parte de la comuna y nunca puede disponer el público de una rampla en buen estado durante todo el año.

Para evitar este inconveniente y que se continúe "tirando plata al agua", en concepto de jornales de peones y de materiales, debiera realizarse una obra sólida y definitiva, como se ha hecho en la calle 26 Sin Nombre. Sería más eficaz y en el transcurso del tiempo resultaría menos costosa que los interminables arreglos de la actual rampla de tierra.

## Los congresos partidarios

Mientras el Partido Laborista inglés realizaba su congreso anual en Leicester, el Partido Conservador sesionaba en la localidad de Blackpool.

Las grandes adversarios actuales de la política inglesa discutieron sus respectivos programas y perfilaron la acción para el futuro.

La opinión pública sigue atentamente los debates internos de las agrupaciones polí[illegible]s porque percibe que éstas son los instrumentos activos de la existencia democrática nacional. Y los políticos militantes, a su vez, líderes o soldados simples, se sienten controlados y saben que el país sigue activamente sus maniobras. Se establece de tal manera una corriente de control moral y los políticos saben que una gran responsabilidad pesa sobre sus hombros. Gracias a tales métodos de publicidad, debate y control, la política se perfecciona, los programas son revisados y la crítica adquiere el valor de una función noble.

En la República Argentina, fuera de las organizaciones sindicales y los partidos socialistas no se practica el procedimiento de los congresos políticos. Se realizan convenciones que suelen ser parodias de congresos donde la mayoría de los delegados va a votar lo que le indica el amigo caudillo sin saber cómo vota ni para qué lo hace.

Los partidos carecen de existencia democrática y en ellos no hay educación política alguna porque no se discuten problemas, ni se ventilan ideas de ningún género. Todo es subalterno y rudimentario. Este género de política ya ha sido definido en tono despectivo politiquería. La politiquería huye de la publicidad y del control público porque no ha perdido del todo el sentido del pudor y la avergüenza exhibirse al desnudo. Así como el congreso partidario es el instrumento noble de la política evolucionada, el comité es el instrumento innoble de la politiquería rudimentaria.

## La Intendencia ha convocado a elección de concejales

**Texto del decreto**

Esta tarde el intendente municipal doctor Zapata Gollán, ha suscripto el decreto relativo a la elección de concejales; está concebido en los términos siguientes:

Santa Fe, octubre 11 de 1932.

Habiendo comunicado el Concejo Deliberante que el día 31 de diciembre del corriente año terminan su mandato los señores concejales: Francisco Bobbio, Gregorio Merino, Roberto R. Caminos, Raúl Samatán y Néstor J. Blanco Boeri, y en uso de las facultades que le acuerda el artículo 40 inciso 16 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el intendente municipal, decreta: Art. 1o. Convócase al electorado del municipio comprendido en las disposiciones de la ley 2147, para que el día 13 de noviembre próximo de conformidad con los artículos 67 y 74 de la misma ley, proceda a elegir cinco miembros del Concejo Deliberante en sustitución de los señores concejales que terminan su mandato.

## Los remates de buques no pueden ser ordenados por la justicia de paz

**Una interesante cuestión planteada por el fiscal Dr. Viñas Balugera**

Damos publicidad a una interesante comunicación del fiscal Dr. Viñas Balugera, dirigida a la justicia de paz. La lectura de la misma nos releva de dar mayores datos. Dice así:

Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. sección: Una razón de orden público determina la presentación de este dictamen.

He visto publicado en el diario "El Litoral" un edicto anunciando la pública subasta ordenada por V. S., a verificarse en las puertas de su juzgado, el catorce del actual, a las diez horas y me ha llamado la atención de que el bien a subastarse es el buque a motor "Luisito P.", matrícula No. 1928, con las siguientes dimensiones: eslora 15.50 ms., manga 5.17 ms., puntal 1.66 ms., y un tonelaje total de 29.40 y neto de 24.13 toneladas. Vale decir, que el bien embargado es, dentro de la aceptación del Derecho Marítimo, un verdadero buque, con todos los derechos y privilegios que le acuerdan sus instituciones especiales.

En el sub-judice se trata, Sr. Juez, del embargo y ejecución de un buque. Por razones jurisdiccionales V. S. no puedo intervenir en este asunto. Es por esta razón de orden público y de conformidad al inciso segundo del artículo ochenta y ocho de la Ley Orgánica de [illegible] Tribunales, que el [illegible] interviene a fin de evitar violaciones a la Constitución y leyes nacionales, como asimismo de nuestra ley de forma.

La Constitución Nacional en su artículo 100, expresamente establece que "corresponde a la Corte Suprema y a los Tribu[illegible] Inferiores de la Nación [illegible] y decisión de todas [illegible] causas que versen sobre...... almirantazgo y jurisdicción marítima, y la Ley N. 48, sobre jurisdicción y competencia de los Tribunales Nacionales, en su artículo 2o., inciso 10, determina:

"Los jueces nacionales de sección conocerán en primera instancia de las causas siguientes: sobre embargo de buques; y en general sobre todo hecho concerniente a la navegación y comercio marítimo".

Estando determinada la jurisdicción sobre embargo y ejecuciones de buques en forma exclusiva y excluyente, de acuerdo al texto de disposiciones legales que acabo de citar y de conformidad al artículo 1o. del Código de Procedimientos en materia Civil y Mercantil, que dispone que toda gestión judicial debe hacerse ante el juez competente, y surgiendo de la exposición de los hechos no ser ella de la competencia del Juzgado de Paz Letrado a cargo de V. S., ante quien se ha deducido, debió el Sr. Juez en su oportunidad, inhibirse de oficio, sin más trámite, mandando que el interesado recurriera donde corresponda, ratione materiae. (Fallos Suprema Corte Nacional, T. 17, pág. 178).

Por las consideraciones aducidas, en representación del Ministerio Fiscal, pide la suspensión del remate ordenado y que V. S. declare la nulidad de los procedimientos, por haberse violado la forma substancial que prescriben las leyes, con la consiguiente declaración de incompetencia de jurisdicción.

Despacho, octubre 11 de 1932.

Pedro Ig. Viñas Balurera

## Ha sido promulgada la ley "Imperio"

**Atribuciones al Departamento del Trabajo**

Esta mañana ha sido promulgada por decreto del Poder Ejecutivo, la ley de atribuciones al Departamento del Trabajo, denominada "ley imperio".

En su hora se formularon reparos de orden legal y jurídico a las disposiciones hoy convertidas en ley de la provincia; las atribuciones concedidas al Departamento del Trabajo, son excesivas. Y es de desear que los frutos de su aplicación sean los buscados; vale decir, una más perfecta protección de las leyes obreras a los trabajadores.

## La celebración del Día de la Raza

**Se realizará mañana una fiesta en la Quinta Asturiana**

Como hemos anunciado en oportunidad, este año no se realizarán las tradicionales romerías españolas, en razón de estar prohibidas las rifas y juegos que constituían uno de sus principales atractivos del público.

Pero el 12 de octubre, Día de la Raza, no pasará desapercibido. La colectividad española celebrará la fecha con un gran banquete que tendrá lugar en la Quinta Asturiana, situada en la calle Urquiza y Mariano Comas, siguiendo después de la comida una serie de entretenimientos que serán amenizados por una orquesta para los que deseen pasar la tarde en ese lugar.

A la comida del mediodía, asistirán numerosos y destacados miembros de la colectividad hispana, y han sido especialmente invitados el gobernador de la provincia, los ministros, intendente municipal, jefe de policía, jefe del Regimiento 12 de Infantería, juez federal y otros funcionarios nacionales y provinciales, etc.

En la Quinta Asturiana se realizaron hoy algunos preparativos para la fiesta del día de mañana que es de esperar resultará lucida.

## Banco de la Nación Argentina

**Préstamos para levantar la cosecha**

El Directorio de la citada institución bancaria ha resuelto conceder préstamos especiales, destinados a financiar las tareas que demande la cosecha fina, como también sobre el producto en bolsa o a granel, con arreglo a la reglamentación siguiente:

Para recolección hasta emparvar: Máximo hasta 2.000 pesos a cada firma; el pago deberá efectuarse íntegramente no pudiendo excederse del 31 de marzo; el cereal deberá rendir no menos de 500 kilos por hectárea.

Para trilla y embolse: se prestará hasta 4.000 pesos por firma, con garantía prendaria sobre el cereal emparvado, y de consiguiente, sobre el resulte una vez trillado. El plazo de pago se ha fijado hasta el 31 de marzo.

Sobre producto en bolsa o a granel: Hasta 100.000 pesos a cada firma, pagaderos en cuotas iguales a los 90, 120 y 150 días. El cereal deberá ser previamente revisado y clasificado por peritos, y el gasto será a cargo del solicitante; el mínimo de gasto será de 15 pesos y el máximo 100.

Es de saberse que el cereal tendrá que ser de la actual cosecha, seco, sano y limpio. Se exigirá seguro a menos que se encuentre en galpones de empresas ferroviarias, y con responsabilidad.

El interés será el 6 o/o, y los préstamos no afectarán la calificación ordinaria de la firma solicitante.

En la secretaría del Banco se informará acerca de cualquier punto referente a estos préstamos.

## Las obras de desagües en la provincia

**Viaje de inspección del M. de Hacienda**

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se están realizando estudios en el territorio de la provincia, relativo a la ejecución de la ley de desagües recientemente sancionada, y las cuales serán iniciadas de inmediato.

Poco antes de medio día, el Ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, acompañado por los diputados ingeniero Torriglia, Longo y Gschwind, partieron en automóvil dirigiéndose a Bunchales, desde donde iniciarán una jira de inspección.

Visitarán los departamentos Castellanos, Las Colonia y San Martín. También acompaña al secretario de Hacienda, el director-interventor del Dpto. de Vialidad, ingeniero Juan A. Samatán.

## Los pequeños conflictos

**El caso de 9 de Julio**

Hace ya mucho tiempo que el P. E. no se decide a solucionar el pequeño "gran pleito" del Dpto. 9 de Julio. El jefe de policía de aquel departamento, señor José M. Aldassoro y el receptor de rentas de Tostado, señor Enrique Nussbaum, han promovido un conflicto de esos tan característicos en la política electoral de los departamentos que no tiene miras de terminar. Los contendientes merodean constantemente por la Gobernación y el ministerio de Gobierno a la espera de que alguna vez el P. E. se digne solucionar el pleito. Si no merecen tal preocupación los dos adversarios del mismo partido, bien lo merece el departamento perturbado por la reyerta de sus dos "personajes influyentes".

El gobierno, es cierto, puede decir que vive preocupado en la solución de los grandes problemas. Pero también es verdad que quien se siente fuerte para superar los obstáculos grandes bien puede superar sin esfuerzo los pequeños.

El ministerio de Gobierno puede enviar un empleado competente, capaz de realizar una investigación y sobre la base de tal procedimiento vulgar hacer justicia. Hace falta un fallo, aunque sea salomónico. El caso es terminar de una vez con esa situación anómala.

## La provisión de durmientes a los FF. CC. del Estado

**Se solicitan ofertas de los proveedores**

La Administración General de los FF. CC. del Estado, ha resuelto invitar a los proveedores de durmientes a efectuar ofertas en la forma que a continuación explicamos:

Cotizar para la provisión de durmientes comunes de 0.12 x 0.24 x 2 metros, así también para durmientes especiales para cambios y puentes, de acuerdo con el pliego de condiciones a consultar en el Departamento de Explotación Comercial (Almacenes) y en las Superintendencias de Santa Fe, Tucumán y Cruz del Eje, y dentro de los precios máximos que detallamos por zona:

Las Cajas (excluso) al Sud y ramales: Durmientes comunes de quebracho colorado, $ 3.20 cada uno; especiales para cambio, $ 93 el metro cúbico; especiales para puentes, $ 97, el metro cúbico.

Las Cejas al Norte y ramales: Durmientes comunes de quebracho colorado, $ 3.20 cada uno; especiales para cambio, $ 93 el metro cúbico; especiales para puentes, $ 95 el metro cúbico.

Se tendrán en cuenta las ofertas que lleguen al departamento mencionado hasta el día 31 del presente mes.

## Vialidad pública

**Solicitaráse la ampliación de un camino**

Toca a su fin la construcción del tramo de camino pavimentado Monje-Barrancas, en el camino general Santa Fe-Rosario. Las obras se encuentran en la proximidad de Estación Monje, departamento San Jerónimo.

Vecinos de esta localidad han integrado una comisión, la que ha solicitado audiencia del gobernador de la Provincia, para pedirle que al cruzar la población el ancho del camino, no sea ampliado.

**Instalación de línea de ómnibus**

Hemos informado días atrás sobre la autorización solicitada por una Compañía de ómnibus de la ciudad de Rosario para establecer un servicio permanente y regular entre esta capital y aquella ciudad.

La construcción del camino pavimentado Santa Fe-Rosario, ha venido a favorecer notablemente la expansión de dichas empresas de transportes, que se apresuran a extender sus líneas abarcando las redes de caminos de asfalto.

La Compañía Argentina, con sede en Rosario, acaba de inaugurar la línea Barrancas - Rosario, con un servicio de coches rápidos, línea que, una vez terminado el camino general, se extenderá hasta Santa Fe.

## Casa de Gobierno

**La Ley Orgánica de los Tribunales**

El viernes próximo será enviado a la Legislatura el proyecto de Ley Orgánica de los Tribunales, preparado por el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo.

Por dicho proyecto — el que irá acompañado de un mensaje del P. Ejecutivo — se introducen diversas reformas en la administración de justicia y se establecerá la corte de casación, conforme lo dispone la Constitución, y los juzgados en lo civil y comercial y de instrucción en los departamentos Vera, Castellanos, Caseros y General López.

**El presupuesto de la provincia**

El jueves a primera hora será promulgado el presupuesto de la provincia, el que de acuerdo a las disposiciones sancionadas, entrará en vigencia de inmediato.

Los ministerios tienen preparado ya los decretos regularizando la situación del personal de los mismos, con arreglo a la ley de gastos.

**Licitación de vestuarios**

Tuvo lugar esta mañana en el despacho del ministerio de Gobierno, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de vestuarios para los ordenanzas de la administración, chauffeurs y guardianes de cárceles.

Las propuestas han sido pasadas a informe de la Contaduría de la provincia.

## Tampoco anoche sesionó el Concejo Deliberante

Contrariamente a lo que se esperaba, tampoco anoche sesionó el H. Concejo Deliberante. Como el lunes y el jueves de la semana pasada, no hubo quórum anoche para sesionar.

Concurrieron los concejales Dr. Beltramino, presidente; Dr. Benuzzi y señores Leguizamón, Blanco Boeri y Merino, quienes esperaron a sus colegas hasta las 21.45 horas, dando después por fracasada la reunión.

Algunos concejales propusieron que se citara a una sesión extraordinaria para hoy a las 21 horas, pero no prosperó la idea, quedando en reunirse el jueves próximo por la noche.

El fracaso de las sesiones del Concejo están dando margen a variados comentarios.

## Las alternativas de luz y obscuridad en los cines

Sabido es que los cambios instantáneos de oscuridad y luz perjudican a la vista, y es por ello conveniente evitar las fuertes impresiones que ofenden el nervio óptico.

En los cines son muy frecuentes esas alternativas de luz y sombra, no tomándose precauciones para que el cambio se haga lento, gradualmente. Se encienden las luces todas rápida y simultáneamente durante los intervalos, deslumbrando a los espectadores.

¿No existen disposiciones reglamentarias que prevean el caso?

Las autoridades municipales deben saberlo y en el supuesto de que existan, deben tratar de que se hagan efectivas.

Si no existen, es cuestión de buen criterio y de buen trato de los empresarios hacia el público, efectuar el cambio de la oscuridad a la luz, en forma que no afecte a la visual del público. No se distraerían muchos minutos durante una función de cine tomando esta precaución, y aunque se perdiesen algunos instantes, el público inteligente no se mostraría quejoso, en razón del bien que la medida reportaría a los espectadores.

## Los pescadores se unen

**Constituyeron un sindicato con el objeto de obtener mejor compensación de su trabajo**

Se ha constituído en esta ciudad un sindicato de los trabajadores de la pesca, instalando su secretaría en el barrio Centenario, avenida Freyre y calle 6a. Sin Nombre.

Ha unido a estos trabajadores, la necesidad de mejorar su situala necesidad de mejorar su situación del trabajo. Se muestran irritados por la explotación de que son objeto, dicen, de parte de los acopiadores que compran sus productos a precios ínfimos y revenden a precios elevados, explotando a la vez al público consumidor. Sus ganancias en algunos casos se elevan al 1.000 por ciento.

Se han unido en un sindicato para luchar contra estos factores y una comisión de la entidad ha solicitado audiencia del intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, para exponerle los fines que persiguen, conseguir el reconocimiento del sindicato y el apoyo a sus aspiraciones de mejoras que no perjudicarían al público consumidor.

## Conferencia

**Por el doctor Augusto Rodrigues Larreta**

Pasado mañana, jueves, el doctor Augusto Rodrigues Larreta dará una conferencia sobre la personalidad del escritor Eugenio O'Neil.

El acto tendrá lugar en la Facultad de Química a las 18 horas. El sumario de la disertación no puede ser más interesante; lo forman los capítulos siguientes:

La vida de Eugenio O'Neil. "La brizna". El teatro expresivo. "Ana Christie". "Extraño Interludio". "Deseo bajo los olmos". Otras tentativas. "Dínamo". La orientación artística de nuestra época.

## El impuesto a los réditos y transacciones

**Resultados de una inspección—**

Es de público conocimiento que se encuentra en Santa Fe el señor Meyer Waiman, funcionario de la Inspección del Impuesto a los Réditos y a las Transacciones quien atiende e informa sobre dicho impuesto a cuantos le consulten en las Oficinas de Impuestos Internos, avenida Rivadavia No. [illegible], todos días hábiles de 12 a 18 horas.

El señor Waiman ha realizado una inspección a numerosas casas de comercio de esta ciudad, comprobando muchas infracciones a la ley de transacciones, por lo cual se iniciaron los sumarios correspondientes.

Para la inscripción a los efectos del impuesto a los réditos, el plazo vencía el 15 del corriente, pero por diversas causas será prorrogado.

## Movimiento político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

**Las elecciones internas—**

El domingo 16 del corriente, de acuerdo con la resolución adoptada por la convención provincial, se realizarán en todos los departamentos las elec[illegible] internas para le[illegible] autoridades del [illegible]

En el D[illegible] C. Ionias [illegible]

Con [illegible] de delegados de [illegible] distritos del departamento, se realizó en Esperanza una reunión para cambiar ideas sobre la elección de candidatos a ocupar los cargos en el partido. Previo un breve debate resolvióse sostener a los siguientes:

Delegados al Comité Nacional: Dres. Enrique M. Mosca y Alfredo Grassi.

Delegados a la Convención Nacional: señor Luis A. Gay.

Delegados al Comité Provincial: Titular, señor Eduardo Alarcón; Plácido Deforel y Eduardo Silveyra, suplentes.

Delegados a la Convención Provincial: Titulares: señores Pío J. Guala, Juan Moschino; Dr. Eduardo Teissaire, Gustavo Rotchy; suplentes: señores Dr. Angel Belotti, Emilio Huber, Séptimo Stelin, Roberto Jennerich.

PARTIDO DEMOCRATA

**Reunión de una comisión —**

Esta noche a las 21 horas se reunirá en el Comité Central del P. D. P. la comisión especial designada para entrevistar al P. E. La audiencia al gobernador se le solicitará después del feriado de mañana.

## Varias

**Reunión de la Liga Universitaria**

La secretaría de la Agrupación "Liga Universitaria" invita a los afiliados y simpatizantes a la asamblea que se efectuará hoy a las 21.30 horas en el local de calle San Jerónimo 1937, a fin de tratar la situación actual universitaria.

**Ampliaciones en el Museo de Bellas Artes**

Se han iniciado con gran actividad los trabajos de refección y ampliación de las diversas salas del Museo Provincial de Bellas Artes, según el proyecto presentado por el director del mismo señor Horacio Caillat Bois al ministerio de I. Pública y Fomento.

De imperiosa urgencia resultaban esas ampliaciones, por que ya era pequeño el local del Museo, cuya importancia aumenta día a día.

## La langosta desova en el departamento La Capital

Informa la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que la langosta voladora que infesta numerosos distritos de su jurisdicción, evolucionó durante el día de ayer y hoy en los mismos lugares.

Se intensificaron los desoves del acridio en los puntos donde los realizaba, y se iniciaron en los distritos de Piquete, Colastiné y San José del Rincón, en el departamento La Capital; Cayastá y Helvecia, en Garay, y San José, en Las Colonias, habiendo cesado en distrito Cululú, de este mismo departamento.

No se registraron nuevos perjuicios en los cultivos por la voladora, en los últimos dos días.

## Reflujo de las aguas del río Paraná

Después de un fuerte repunte, en el tramo alto del río Paraná se ha producido un fuerte reflujo de las aguas.

En el tramo medio crecen con fuerza.

La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 5.54 metros, creció 31 ctms.; Itá Ibaté 3.84, bajó 64; Ituzaingó 2.22, id. 78; Posadas 2.36, bajó 73; Puerto Aguirre 13.66 metros, bajó 79 ctms.

En el puerto de Santa Fe creció 10 ctms. el río en 24 horas. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 3.30 sobre cero; ayer, 3.20.

El río Paraguay creció 10 centímetros en Formosa, donde su altura era hoy de 6.28 metros.

## Una tormenta está próxima

**La temperatura de hoy**

Los primeros calores de la nueva estación se están haciendo sentir, habiendo ascendido la temperatura, máxima a la sombra, según el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, a 30 grados y 4 décimos. La mínima de esta mañana fué de 17o. 6.

Persistió en el día el viento Norte con pasaje de grandes nubes. La presión atmosférica se mantuvo como ayer. El barómetro marca 57 mms.

Existen indicios de próxima tormenta de viento y lluvias entre relámpagos y truenos, para mañana o el jueves.

## Notas

**La fuente milagrosa**

En la aldea gallega de Mosaña ha ocurrido un caso digno de mencionarse. Recientemente llegó allí una mujer desconocida, aldeana también, interesada en saber dónde se encontraba la fuente de Santa Justina. En Mosaña se ignoraba la existencia de tal fuente; el cura párroco ordenó una excavación en el sitio que se le indicaba. Se descubrió que, en efecto, había allí una fuente cubierta por una pesada lápida de piedra donde se lee una inscripción del año 1501 en la que se rinde homenaje a Santa Justina.

A la extrañeza del descubrimiento se produjo otra más: la mujer desconocida desapareció antes de ver cumplido su presagio. Los dos acontecimientos produjeron gran sensación en la aldea y sus alrededores. Continuamente llegan, ahora, grupos de peregrinos que se inclinan sobre la fuente para beber sus aguas. Aseguran los creyentes que en la fuente de Santa Justina se curan muchas enfermedades de la piel.

Las autoridades de la localidad, republicanas y ateas, no quieren reconocer el milagro y dicen que el episodio tal como lo narra el cura párroco es una superchería. El Departamento de Higiene ordenó retirar una muestra del agua para analizarla. La ciencia dirá su palabra definitiva. Aunque es fácil presumir que los químicos no podrán decir sino lo siguiente: de la fuente sale agua (H2 - Ox), primera contestación que también pueden hacer quienes no son químicos avezados. Después los hombres de ciencia dirán que el agua de la fuente contiene azufre, hierro y otras propiedades que la hacen apta para la higiene y la profilaxia. Como el milagro es un producto místico del cual no se ha descubierto aun el microbio correspondiente, los hombres de ciencia dirán que Santa Justina y la mujer misteriosa desaparecida no tienen nada que ver en el asunto de las curas epidérmicas.

Los aldeanos, naturalmente, creerán en la palabra del cura y no en la del médico. Y por muchas razones atendibles, una de ellas es la siguiente: el cura párroco les da algo más que agua, agua y esperanzas; en cambio, los higienistas sólo les dan H2 - Ox con un poco de azufre. El campesino elige y se queda con lo primero, con la fuente de Santa Justina donde irán a morir todas las granulaciones epidérmicas de la comarca, gracias a sus propiedades milagrosas.

La vida aldeana tiene su sentido especial, está más cerca de la fe que de la ciencia y allí se cree más en el misterio místico que en ese otro misterio científico de las fórmulas químicas con sus letras mayúsculas y sus cifras cabalgantes.

## Municipales

**Visita a la Casa Central de la Asistencia Pública**

El jefe del Departamento Ejecutivo, Dr. Zapata Gollán, concurrió temprano esta mañana a su despacho, y después de firmar varios expedientes y atender al público y a los funcionarios que pasaron a visitarle, acompañado por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Mario A. Iglesias, se trasladó a la Casa Central de la misma, donde recorrió las diversas dependencias, a fin de conocer sus necesidades.

En la visita de inspección de las dependencias de la Asistencia Pública, al intendente y al director le acompañaban los respectivos secretarios señor Videla y Dr. Hiver.

**Inspección General**

Personal de esta dependencia arreó en la vía pública y los condujo a los corrales de la Maestranza, 5 animales yeguarizos que ambulaban.

Se ordenó a la propietaria, de la casa de la calle Ituzaingó Nro. 2283, que haga blanquear el frente de la misma propiedad.



**El almuerzo campestre de mañana**

Como se anunció oportunamente, mañana a mediodía tendrá lugar en la casa-quinta del señor Abraham Franzoni, la comida de camaradería que auspicia la Comisión de Acción Externa de la Escuela Normal, que preside D. Jenaro J. Benet.

Al paseo de referencia, han manifestado su adhesión numerosas y conocidas personas de esta capital, entre las que se cuentan representantes del cuerpo directivo y docente de la Escuela Normal y ex-alumnos del instituto.

Demás está decir que se tienen por descontadas las lucidas proyecciones del paseo.

Han prometido su asistencia al mismo, las siguientes personas:

Sras.: Elena Velázquez de Centurión, Celia González Calderón de Palma, María Laura Escobar de Cruz Sicluna, María Esther Costa de Méndez, Rosa Vera de Mota, Josefa Trento de Parera, Candelaria Muller de de la Peña, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Carmen Gorbalán de Ribles, Rosa Nigro de Moreno, María Luisa Hernández de Rubio, Elvira Ghirardi de Sánchez, Raquel Petrina de Castells.

Srtas. María Miño, Felina Picasso, Blanca Cabral de la Viña, Agustina Coll, Ana María Copes, Carmen Copes, Virginia Muñoz González, Cristina Vera, Ana A. Bullrich, Amanda A. Diambri, María E. Ponce Aragón, Emma A. Tejerina, Dina María Beney, María Esther Chiama, Vicenta R. Chiama, Peregrina Espino, Emma del Valle Garzón Guerra, María Elena Murúa, Carmen Rosa Nigro, Ana María Pascualini, Ana E. Pujato, Haydée Giménez, Hortensia Pérez Nocetti, Celina López Domínguez, Alcira Duglioli Mantovani, Leonor Rereta, Rosita Lerch, Toña López Pujato, Mercedes Gras, Dora Carballo, Lilia Bouvier, Lola Mántaras, Stella Cabral de la Mántaras, Stella Cabral de la Viña, Marta y Emma Freyre, Amelia y Blanca Fontanilla, María Elena Sheahan, Raquel Dora Mántaras.

Sres.: Jenaro J. Benet, Dr. Nicolás Bello, Enrique Estrada, Dr. Tobías Garzón (h.), Alejandro M. Giménez, Dr. Luis M. Nikilison, Zelindo Palamedi, José Vicente Parpal, Dr. Rodolfo Reyna, José F. Robles y Ovidio Torreija.

**En el Centro Español.—**

Celebrando el Día de la Raza, tendrá lugar esta noche en los salones del Centro Español, la reunión que las autoridades de la institución ofrecen en honor de las familias de sus numerosos asociados.

La fiesta dará comienzo a las 22 horas, reinando con este motivo, gran entusiasmo entre los habitués del Centro.

**Bodas de Plata.—**

Hoy festejan sus bodas de plata matrimoniales el señor Antonio Crespo y su esposa Da. Ercilia Echagüe, matrimonio muy vinculado en nuestros círculos sociales.

Con este motivo recibieron en su residencia de Guadalupe a numerosas personas, que acudieron a presentar sus felicitaciones, originándose una lucida reunión.

**Cambio de domicilio.—**

A la calle San Martín No. 2307, ha trasladado su nuevo domicilio la señora Josefa San Martín de Arguimbau y sus hijos, el que ofrecen a sus amistades.







**Torneo de patín en el Gimnasio.—**

En la reunión verificada ayer tarde por la Sub Comisión de patín de la institución del epígrafe, que preside la señorita Chicha Nogueras Bisso, decidióse efectuar a fines del mes en curso, un torneo de ese deporte, esto que ha logrado despertar mucho entusiasmo entre sus simpatizantes.

De la reunión que motivaría esta manifestación deportivo social, participarán conocidos elementos de nuestra sociedad, asiduos concurrentes al Gimnasio y que desde ya han asegurado su inscripción.

El atrayente certámen dará márgen a que se evidencien los progresos de los entusiastas patinadores santafesinos entre los que se cuentan verdaderos artistas.

Desde ya la inscripción para el torneo está abierta en la Secretaría del Gimnasio.

**Casamientos.—**

El 20 del corriente, será bendecida en la Capital Federal en casa de la Elena Cullen de Cabal, el casamiento de la señorita Elena Iturraspe Cabal con el señor Luis Cané, ceremonia en la que actuarán de padrinos doña Emma Cabal Cullen de Iturraspe y el doctor Miguel Cané.

En el acto civil, serán testigos por la novia, el Dr. Manuel Ma. de Iriondo y los señores José Bernardo y Carlos Iturraspe y por el contrayente los señores Esteban J. de Anchorena, Miguel Cané (h.) y Manuel Betbeder Avellaneda.

La distinguida pareja cuenta con numerosas vinculaciones en aquella y esta capital.

—El 15 del corriente será consagrada en esta capital la unión matrimonial de la señorita Argentina Doce con el señor José Cardín, pareja vinculada en nuestra sociedad.

La bendición de estos esponsales se llevará a cabo en la intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia, lo que no obstará para que los desposados se vean muy cumplimentados por sus relaciones.

**En honor de Dn. Horacio Caillet Bois.—**

Con motivo de su próximo enlace, el señor Horacio Caillet Bois se ve muy agasajado por sus amigos de esta capital.

De un grupo de sus íntimos ha partido la iniciativa de ofrecerle en breve una comida, que sin duda alguna asumirá muy interesantes caracteres.

**Hogares de parabienes.—**

Con la llegada de un bebé que llevará los nombres de Enrique Arrulfo, ha sido alegrado el hogar de D. Carlos Cordiviola y Da. Elisa Kirschner. La mamá al igual que su vástago, goza de buena salud.

Guarda cama la señora Gloria Dora Baragiola de Storani. Su hijito, el primogénito que llevará los nombres de José Vito, goza de buena salud.

**Obsequio.—**

Con motivo del cumpleaños de la señora Pilar S. de Cimarra, directora del conservatorio "Hispano Argentino", sus alumnas le ofrecerán mañana un artístico objeto como prueba de cariño.

Las obsequiantes son las siguientes señoritas: Irma De Anquin, Maximina Alvarez, Luisita Berraz, Celia B. de Buffano, Regina Beltramino, Berta Bossel, Delia Correa Iturraspe, Amelia Chiesa, Leonor Carbone, Amanda Eckard, Sarah Fontanilla Valdez, María E. Denis, Valentina Ferraro, Matilde Guerzovich, Huri Gualtieri, Celma Gómez, María V. García, Clorinda Gómez, Sarah Landman, Julieta Lenz, Teresa Leguizamón, Ana Manzini, A. Niño, Susana Nosse, Celia M. Rocco, Ercilia Rodríguez, Nélida Rodríguez, Bebé Tanner, Cristina A. de Serrao, Luisa Echeverría, Amelia Blanco y numerosos caballeros.

**Cumpleaños.—**

En oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Amanda Diambri, recibirá mañana el saludo de sus amistades.

—Hoy festejó un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Elena Candioti de Sarsotti por cuyo motivo recibió numerosas congratulaciones.



# LA FERIA GASTRONOMICA DE MAÑANA

Gran expectativa ha despertado en círculos caracterizados de nuestra sociedad la Feria Gastronómica que mañana tendrá lugar en el hall del cine Empire, gentilmente cedido por la empresa Samper.

Auspicia esta iniciativa el taller de Santa Teresita, cuya comisión directiva preside acertadamente la señora Adela Leloir Unzué de Rodríguez Larreta y que en sus gestiones ha contado con la decidida colaboración de conocidas damas de nuestro medio.

Las características de esta manifestación benéfico social ya son conocidas; en el hall del Empire, se distribuirán originalmente las mesas en que será servido el lunch a los presentes, de manos de gentiles representantes del mundo femenino elegante santafesino, entre las que se cuentan a las señoritas:

Sabina Alarcón López, Chela Pinto Fonso, Silvia Gómez Cullen, Rosita Bobbio Angeloni, Lyli Puig Lesa, Zulma Larguía de Olazábal, Pola de Rasábal Sandaza, Eufrida Martínez Achembach, Carola Vives Puig, Teresita Costa Barrios, Elena Lozano Morcillo, Elsa de Iriondo, Alicia Oviste Bustos, Nélida César, Chichí Pautasso, Perla Cello y Marina González Maciel.

Esta tarde, alrededor de las 17 horas, el grupo de damas que corre con la organización de la interesante fiesta de referencia, concurrió al Empire dejando listos todos los detalles de la fiesta, que se nos anticipa sumamente exitosa.

Prueba de la simpatía que en nuestro medio ha sabido despertar la iniciativa, lo da el crecido número de donaciones que de continuo llegan hasta las señoras organizadoras de la reunión, que como hemos dicho, se llevará a cabo mañana desde las 10 y 30 horas hasta las 13.

**Compromisos.—**

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Mason con el señor Esteban Cavalette.

Con este motivo llegan hasta ellos las felicitaciones de sus amigos.

Hoy ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Juana Bordas con el señor Policarpo Hidalgo, causa por la que han sido muy congratulados por sus amistades.

**Invitaciones.—**

Se invita a las señoritas que forman el círculo de la A. C. A. de la parroquia Matriz a la misa que hace celebrar la sociedad Vicentina impetrando la paz en el continente americano que tendrá lugar en al misma iglesia mañana 12 a las 9 horas.

La secretaria.

Se invita a las Damas del Círculo Parroquial de la Acción Católica, Iglesia Catedral Nueva, a la reunión que pasado mañana a las 18 horas tendrá lugar en la sala parroquial de dicho templo.

La secretaria.

El Círculo de Damas Católicas de la Parroquia Matriz invita a sus socias a concurrir a la misa rezada que la Sociedad Vicentina hará celebrar mañana 12, en la iglesia Matriz, a las 9 horas impetrando la paz para las naciones sudamericanas. — La secretaria.

La Presidenta de la Sociedad Vicentina invita a las demás presidentas de Conferencias y talleres a la misa que mañana a las 9 horas se oficiará en la iglesia Catedral, impetrando por la Paz de América.

En el transcurso de la misa hará uso de la palabra el R. P. Antonio Torres Cura Rector de la iglesia Matriz.

**Misas.—**

Rogando por el eterno descanso del alma del doctor Manuel Gálvez, recientemente fallecido en Buenos Aires, se oficiarán misas a las 11 horas el jueves próximo en la iglesia del Salvador de aquella capital.

Dadas las vinculaciones de los deudos del extinto, el culto de referencia congregará a numerosas de sus amistades.

—En sufragio del alma del señor Daniel Bonet, la Asociación de Ex Alumnas del colegio de las H. H. Esclavas, hará oficiar mañana una misa, motivo por el que invita a concurrir a todas sus asociadas.

—Rogando por el alma de la señora Claudia Cello de Lértora, se dirán misas mañana a las 8 y 45 horas en la iglesia Merced, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En sus oraciones los deudos de la extinta han de ser acompañados por sus amistades.

**Fallecimiento.—**

Prematuramente ha fallecido hoy el señor José Recce. Las trágicas circunstancias que rodean su desaparición hacen aún más sensible el ingrato suceso para aquellos allegados suyos que, lo supieron confiado y sonriente ante el porvenir, dentro de lo grato de un hogar en formación.

La nueva ha provocado numerosas expresiones de pena, que se exteriorizan ante los deudos del extinto en manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 16 horas sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

**Enfermos.—**

—Encuéntrase enferma la señorita Raquel Sandars Iturraspe, por cuya salud se interesan numerosas de sus amistades.

—Sigue enferma la señora Stella Sarsotti de Gómez Iriondo, que continúa asistiéndose en su casa de Campo en Colulú.

Completamente restablecido el señor Luis Coudannes.

—Mejorada la señorita Alcira Cullen Gómez.

—Se restablece el doctor Rodolfo Candioti.

—Mejora la señora Sara Funes Coll de Villaggi.

—Mejorando de su dolencia el señor Benjamín López.

—Continúa mejorando la señora Adelina F. de Ramos.

—Restablecida la señora Josefa Doldán de Candioti.

—Restablecido el señor Rosario Lewis.



**Viajeros.—**

A Buenos Aires los doctores Federico y William H. Stevens.

—A Buenos Aires el doctor Olinto Pividori, su esposa doña Martha Taverna y sus hijos.

—Al mismo punto el señor Domingo Carrieres y su esposa doña María Teresa González.

—A Buenos Aires el señor Mario Prosa y señora.

Para Buenos Aires el Dr. Francisco Beltramino y su señora Regina Vionnet y su hija Coca.

—Próximamente para Córdoba el señor Mauricio Grewel y su señora Andrea Blum.

—De Reconquista el señor Filandro Lozano, su señora Lila Morcillo y sus hijos Carlos y Elena.

—De Buenos Aires el señor Roberto Sarsotti y su señora María Elena Candioti.

—De Crespo el señor Héctor Gómez Iriondo y su señora María Delia Argüelles.

—De Rigby las señoras Juana Candioti de Barraco y Nydia Barraco de Alemán.

—Para Rigby el Dr. Cesareo Garibay, su señora Zulema Barraco y su hijita.

—Mañana para Córdoba el señor Guillermo A. Aranda.

—De Rosario el señor Jorge Lassaga y su señora Esther Capitaine Funes.

—Para Rafaela el ing. Alberto T. Casella.

—Partió para Buenos Aires el señor Gregorio Muhlmann.

—Para Rosario el señor Roberto Cervera.

—Para Rosario el señor Juan Carlos Garibay.

—De Paraná el Dr. Arturo Etchevehere.

—Para Rosario el señor Raúl Castelvi.

—Para Buenos Aires el señor Agustín de Iriondo.

**Reunión.—**

Motivada por la primera visita oficial que el señor Orlando Deluigi efectuara ayer tarde a la señorita Alicia de la Torre Cullen organizóse en el domicilio de la novia una interesante manifestación de carácter social, de la que participaron caracterizadas figuras de nuestro medio.

En el transcurso de al tertulia, la pareja fué objeto de múltiples atenciones.

En tal oportunidad nos fué dado notar la presencia de las siguientes señoras:

Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Nelly Cullen de Pinasco, Blanca Panchaud de Passeggi Cullen, Nilda Echagüe Cullen de Meiners, Sara Maciel de de la Torre, Mercedes Aldao de Cullen, Delia de Olazábal de Larguía, María S. de Belloc, Carmen Silva de Depetris, Rosa de Olazábal de Valladares, Estela Crespo de Guinle.

Señoritas: María Cristina Aragón, Raquel Argento Puig, Dora Belloc, Raquel Crespo Busaniche, Matilde Aragón, Susana López Abásolo, Sara Candioti Cervera, Susana y Esther Aguirre Cullen, Marina Argento, Sarita García, Sara María de la Torre Maciel, Violeta Vives Puig, Francisca y Carmen de la Torre, María Esther Aguirre Bouvier, Agustina Crespo, María Antonia López Pujato, Ivonne Belloc, Nydia Depetris Silva, Clara Arenaza Echevarría, Laura Pujato López, Elsa Vionnet Cullen y otras.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Horario a regir desde el 15 del corriente: de 8 a 11 y de 15 y 30 a 18.30.

**Matrimonios—**

Ignacio Saturnino Escalante con Mercedes Abalos, argentinos.

**Nacimientos—**

Carmen Guadalupe del Rosario, hija de Abelardo Oliva y de Guadalupe Leiva.

Gladys Leticia, hija de Carmelo Mendoza y de Mina E. Wendt.

8 inscripciones de la ley 7181.

**Defunciones—**

Leticio Juan Martínez, 33 años, argentino.

Martina Ferreyra, 20 meses, argentina.

Nicasio Sosa, argentino.

Angel López, 12 años, argentino.

SEGUNDA SECCION

**Calle Obispo Gelabert 2684**

Horario: de 8 a 12 y de 16 a 18.

**Matrimonios—**

Victor Manuel Caballero con Cleofe Tejerina, argentinos.

**Nacimientos:**

Angela Teresa, hija de Carlos Brambilla y de Josefa Restelli.

María Carmen, hija de Agustín Brambilla y de Catalina B. Beltramino.

Domingo Victorio, hijo de Carlos Marcos Orilli y de Ana Zuázquita.

Elvira Ana, hija de Wenceslao Sert y de Lidmila Nesvatva.

Roberto Heráclito, hijo de Casiano Bazán y de Regina Vata.

Francisco José, hijo de Antonio Papais y de Graciosa Birrolla.

Enrique Arrulfo, hijo de Carlos Cordiviola y de Ana Elli Kirschner.

Teresa María Dominga, hija de Angel Cinaglia y de Angela L. de Paviotti.

Miguel Angel, hijo de Antonio Cabral y de Margarita Puccinelli.

**Defunciones—**

Carmen F. de Redero, argentina de 38 años.

Angelita María Rosa, argentina de 6 meses.

Orestes Papini, italiano de 77 años.

Raul Bernardo Gómez, argentino de 11 meses.

Higinio Florentino, argentino naturalizado de 49 años.

Antonio Márquez, argentino de 57 años.

Catalina Rubinelli de Gracioni, italiana de 89 años.

Olga Beatriz Doce, argentina de 19 años.

Antonia F. de Rocca, italiana, 16 años.

Ley 7181: Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron cinco inscripciones.



**José Recce**
Q. E. P. D.

Falleció el 11 de octubre de 1932

Su hijo: Antonio; sus tíos: Angel, Pedro y Alejandro Recce; sus padres políticos: Angel y María Dipaolo; sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a concurrir al sepelio de sus restos mortales mañana a las 16 horas al Cementerio Municipal. Favor que agradecerán eternamente. — Casa mortuoria: Belgrano 4183.
Servicio de la Cochería "La Nacional" - Riestra Hnos. - Suc. — Calle Güemes 3978. — U. T. 7543. - S. T. 18612.
No. 22308 v.[11]10



# [illegible]na un vecino de calle [illegible] se disparó un tiro con [illegible]e terminar con su vida

[illegible] lo consiguió. Dejó de existir en el [illegible] Caridad, a las 11.15 horas

## [illegible] DIAS QUE HABIA MUERTO LA ESPOSA

[illegible]ñana, poco después de [illegible], José Recce, italiano, [illegible] de edad, viudo y domi[illegible] San Luis 4317 con el [illegible] término a su vida [illegible] tiro de revólver en el [illegible]cho. Su triste propósito [illegible] pues una hora más [illegible] de existir en el Hospi[illegible] Caridad, a donde fué tras[illegible] estado agonizante.

[illegible]ANDO

[illegible] de calle San Luis No. [illegible] hace varios días vivían [illegible] armonía y felicidad [illegible], su esposa y un hijito [illegible] que cuenta aproximada[illegible] meses. La esposa de [illegible] que éste adoraba, ha[illegible]fermo, y el viernes de [illegible] pasada dejó de existir.

[illegible]RADO

[illegible] pudo sobrevivir al re[illegible]. Se sentía tan feliz con su humilde empleo en el F. C. S. F. y un hogar construído sobre la base de un amor purísimo, que no ocultó sus propósitos.

Reconfortado por sus parientes Recce pensó en poner todo el amor que sentía por la esposa muerta en el hijo pequeño, tratando de conformarse ante lo inevitable.

ESTA MAÑANA

Pero esta mañana le faltaron fuerzas. A filo de las 10 horas, en la casa de calle San Luis sólo se hallaban Recce y una parienta. Tomaban mate y recordaban a la muerta. Apenada la señora, prudentemente salió de la cocina, pretestando que tenía que arreglar algunas ropas, mientras Recce quedó solo. Quizás era esa la oportunidad que esperaba, pues segundos después se oyó una detonación. Cuando corrió la parienta de Recce, encontró a éste sentado en la silla con la cabeza sobre la mesa y sangrando por el oído derecho.

HOSPITALIZADO

Sin demora fué solicitada una ambulancia en la que trasladron Recce al Hospital de Caridad donde fué sometido a rápida intervención, y luego quedó internado en el pabellón 6, cama 15.

A las 11 y 55 horas, Recce dejaba de existir.

La seccional quinta que tiene a su cargo el procedimiento ha secuestrado un revólver calibre 22, No. 115126 que fué el utilizado por Recce y dado cuenta de lo acaecido al juez en turno doctor Victorio Palamedi.

# Le aplicó un cabezazo al comisario, causándole una herida

Siendo la una hora de hoy, el comisario de Los Hornos, acompañado de los empleados de Investigaciones Durió y Rapella, y el oficial Galán, recorrían el distrito. Al llegar a la esquina de 1o. de Mayo y Juan del Campillo, encontraron en actitud sospechosa a Sebastián Beloc, argentino de 27 años de edad, domiciliado en 4 de Enero y Del Campillo y a Horacio Gonzales, de 27.

Interrogados tuvieron expresiones fuertes para el policía y fueron detenidos. Cuando eran conducidos a la comisaría, Beloc aplicó un cabezazo al comisario causándole una lesión leve en el labio superior. Beloc está bajo sumario y a disposición del juez en turno.

# Pelearon dos vecinos de Laguna Paiva, y uno resultó herido

Siendo las 20 y 30 horas de ayer, en Laguna Paiva, sucedió un hecho de sangre del que fueron protagonistas Simón Moreyra, argentino, de 55 años de edad, y Simón Escobar, de 33, los dos vecinos del distrito. Manifiesta la policía que por cuestiones que trata de poner en claro, los dos Simones tuvieron un cambio de palabras. Un poco alegres, no midieron mucho lo que decían y es por ello que después de agraviarse se tomaron en pelea. Moreyra, durante la lucha logró sacar un cuchillo que llevaba entre sus ropas e infirió a Escobar una herida de cinco centímetros, en la mano derecha, que le fué curada en la Asistencia Pública. El heridor se encuentra detenido, bajo sumario y a disposición del juez en turno.

# Han secuestrado una bicicleta

El día 25 de noviembre de 1931 a Domingo Laferrera, que se domicilia en Lamadrid 2360, de calle Primera Junta y 25 de Mayo, le robaron una bicicleta, de lo que dió cuenta en la seccional segunda.

Hace pocos días, un empleado de Investigaciones supo que en el almacén de calle Boulevard Zavalla entre Mendoza y Salta, propiedad de Luis Crusco, había una bicicleta que podía ser la de Laferrera, lo que así resultó.

Un desconocido le pidió permiso para dejarla, pues se le había pinchado una goma — dijo — y no tenía como arreglarla. Agregó que, al día siguiente, iría en su busca.

Como pasaron más de quince días y el ciclista no aparecía Crusco se presentó a la comisaría 6a. y dejó constancia de los hechos a fin de evitar responsabilidades.

La bicicleta que se encuentra en flamante estado le ha sido entregada a Laferrera.

# La policía de V. Ana ha esclarecido un asesinato cometido en 1929

La policía de Reconquista, departamento Gral Obligado ha dado cuenta al juez en turno del total esclarecimiento de un crimen que fué cometido en Villa Ana hace más de tres años.

Dice la comunicación que después de una serie de activas diligencias, se supo que en el paraje "Media Legua" monte cercano a la localidad, había sido enterrado Ciriaco Gonzáles, asesinado en el mes de junio de 1929. La policía procedió a desenterrar los restos de Gonzáles y poco después detuvo a Ramón Palavecino y Juan Oliva a los que se acusa de ser los ejecutores del crimen.

Los detenidos se encuentran rigurosamente incomunicados y serán traídos a Santa Fe a disposición del juez en turno.

# En forma impresionante puso fin a su vida un agricultor

El juez en turno Dr. Victorio Palamedi, ha sido informado en la fecha, por la policía de Esperanza, de un suicidio en Campo Quiñones, jurisdicción de Santa Clara de Buena Vista, hecho del que fué protagonista el agricultor Miguel Gramaglia, argentino, de 34 años de edad, casado y domiciliado en el lugar.

De acuerdo a la información, en las primeras horas de la tarde de anteayer, Gramaglia se armó de una navaja de afeitar e internándose en un sembrado situado a 300 metros de su casa se infirió un tajo en la garganta, que le causó la muerte casi instantánea. Algunos gritos que Gramaglia diera, en su agonía, llamaron la atención de un peón del campo el que encontró al agricultor ya sin vida. Avisada la policía se solicitaron los servicios del médico Dr. Colombero que nada pudo hacer en favor del infortunado trabajador.

Según la familia del suicida, las causas del suceso hay que buscarlas en serias perturbaciones que venía padeciendo de un tiempo a esta parte el infortunado Gramaglia. No hace mucho tiempo, a raíz de un accidente de tráfico, por la impresión que recibiera quedó seriamente afectado. La policía ha entregado el cadáver del agricultor a sus deudos los que le han dado sepultura en el cementerio de Santa Clara de Buena Vista.

# *Intervención del Fiscal en recursos contenciosos*

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Risso, se ha pronunciado en el recurso contencioso administrativo promovido por José Otero Acevedo contra el Superior Gobierno de la Provincia. Dice que "en fecha 30 del corriente mes y año interpuso recurso de reposición en los autos mencionados, de un decreto dictado por la presidencia del Superior Tribunal, por entender que la revocatoria solicitada por el actor del decreto que no había lugar al recurso contencioso administrativo, por estar presentado fuera del término, debía sustanciarse ella con la intervención del ministerio que represento. No obstante ello, la presidencia resolvió la revocatoria, cuando debió someterla a la decisión de V. E. que era a quién correspondía entender de acuerdo precisamente a la disposición citada por la misma presidencia en el mencionado decreto (artículo 24 inciso 2 de la Ley Orgánica de los Tribunales), ya que en este sólo caso de excepción puede recurrirse a V. E.

"La intervención Fiscal en el sub júdice y en el estado actual del mismo, no puede discutirse, se trata de saber si corresponde o nó admitirse el recurso y negar que pueda ser parte en éllo, sería desconocer la función que desempeño.

"El recurso promovido interesa a los bienes del Fisco y mi intervención surge de lo dispuesto por el artículo 79 inciso 5 de la Ley Orgánica citada y ella no es accidental pues, en el trámite previo para conocer la procedencia de todas las cuestiones que se promuevan al respecto, entiendo que debe dárseme vista y de no ser así, eso podría cumplirse con la referida disposición".

Por esas consideraciones solicita se revoque el decreto aludido.



# TRIBUNALES

**Sobre ejecución de fianza**

La sala de 2o. turno secretaría Sobrero dictó fallo en el juicio que sobre ejecución de fianza sigue Joaquín Rey contra don César A. Berraz, confirmando la sentencia apelada que rechaza la acción instaurada, con costas. Se regulan $ 300 los honorarios del doctor Antonio Pantasso y $ 150 procurador Wexler. Establece el Tribunal que la fianza solidaria queda regida por las reglas de la simple fianza, con excepción de la privación del beneficio de excisión y de división, y es a fuerza de ello que lo dispuesto en el artículo 370 del Código de P. Civiles no puede ser aplicable al fiador aunque sea el fiador solidario porque no es el codeudor directo solidario principal a que se refiere esa disposición sinó un tercero interesado.

**Sobre apertura a prueba**

La sala de 1er. turno secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio que sobre reivindicación sigue Juana Peretti de Bonacci contra Amézaga y Ochoteco, resolviendo la resolución apelada que revoca el decreto que abre la causa a prueba y hace conocer al actor el nombre y domicilio del poseedor denunciado por la parte demandada, a los fines que corresponda.

El tribunal revoca la primera parte de la resolución, y confirmarla en lo demás. Las costas de esta instancia en el orden causado.

**Sobreseimiento**—

El sobreseimiento venido en consulta en el sumario a Mauricio Figueroa y Miguel Langone, por lesiones y agresión, la sala lo confirmó.

**Operaciones aprobadas**—

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó resolución en el juicio sucesorio de Josefina Perren de Julliar, aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Ramón López Domínguez.

**Cobro de pesos**—

En el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco Ricardini contra J. Raymundi, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Larrechea, se confirma la sentencia del inferior que hace lugar a la demanda en mérito a estar probados los extremos de la misma.

**Sucesorio**—

En el sucesorio de Luis Bertuzzi se declaran sus herederos a su esposa María Italia Lebrón y sus hijos Angela, Francisco Agustín, Gabriel Luis, Aurora Florencia, Salvador Domingo, Carlos Angel, Elena Elba y Arminda Estela Antonia Bertuzzi.

**Rectificación**—

En el sucesorio de Ludovica G. de Begnini se resolvió: Rectificar el auto interlocutorio de fecha 14 de noviembre de 1930, siendo el nombre del esposo de la causante Manuel Pedro Silvestre Begnini.

**Ejecución de hipoteca**—

En la ejecución de hipoteca que sigue Francisco Lorenzatti contra contra Aníbal M. F. Gutiérrez, se resolvió: dar en pago al acreedor hipotecario y en la proporción respectiva los inmuebles gravados. Se hace así en mérito a que sacados a primera subasta los bienes hipotecados no hubo postura alguna, no obstante estar llenados los requisitos legales.

**Declaratorias**—

En el juicio sucesorio de Petrona o Pierina Delbon de Nardelli se declara único heredero al esposo sobreviviente Arcángel Nardelli.

—En el sucesorio de Eduardo Sandín se declaran sus herederos a su esposa Elisa Gigena de Sandín y sus hijos Elena, Elisa y Enrique Sandín.

—En el sucesorio de Valerio Nascelli se declara única heredera a su esposa Leonilda Caroggio de Nascelli.

**Concordato homologado**—

En la convocatoria de acreedores de la Cooperativa General de Consumos de San Justo, se homologó el concordato. Se regulan en $ 15.000 los honorarios del doctor Antonio Habychain.

**Operaciones aprobadas**—

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras secretaría Irigoyen dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Simeón T. Reyes en el sucesorio de Juan Felippa.

**Sucesorio**—

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó resolución en el sucesorio de Ambrosio Ottolini declarando herederos a su esposa María Rigantti y a sus hijos Bautista, Miguel, Pedro, Juan, Pablo, Aída, Dominga, María Julia, Ambrosio José y Carlos Ottolini.

**Excepciones rechazadas**—

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Gabriel Gainza, Magdalena S. Lalzinia y Lalzinia, el juzgado rechaza las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 300 honorarios del doctor Olcese y $ 150 procurador Candioti.

**Daños y perjuicios**—

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio seguido por Emiliano Salvadore contra la Compañía Unión Telefónica sobre daños y perjuicios. El juez hace lugar a la acción y condena a la Compañía a pagar al actor por concepto de daños y perjuicios la suma de $ 1.500, intereses y costas. En $ 300 honorarios del doctor Wade. El actor estando al servicio de la demandada en la mañana del 18 de enero del año en curso debió corregir una conexión descompuesta en la línea aérea tendida sobre calle San Lorenzo entre Obispo Gelabert y E. Pellegrini, que cerca del tope del poste que mide 12 metros de alto perdió el pié y cayó al suelo golpeándose con extraordinaria violencia, que fué llevado al Hospital de Caridad constatándose haber sufrido graves contusiones, que por ello ha quedado imposibilitado absoluta y permanentemente dice el juez, en los considerandos. Agrega que la Compañía concurrió a cumplir la obligación de asistencia médica con tardanza larga y perjudicial, que tanto el hecho del accidente como el carácter de obrero del actor de la Compañía demandada han sido reconocidos. Empero, las partes, disienten en la apreciación de la gravedad de las lesiones. Además, la empresa atribuye a la propia víctima las consecuencias mediatas del accidente.

Hace enseguida el juez un estudio detenido de todos los antecedentes para decir que el caso encuadra en lo dispuesto por el artículo 8 inciso C de la ley 9688 en su artículo 38 inciso 2 del decreto reglamentario. El sueldo mensual del obrero era de $ 140, por todo lo cual corresponde hacer lugar a la acción en la forma que el juzgado lo hace.

**ACCION EJECUTIVA**

En el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de don Luis Bonazzola contra el H. Consejo de Educación, cobro de pesos 3.967,29 en concepto de edificios, el juez doctor Ferrer, dictó fallo haciendo lugar a la acción y en consecuencia condenando al Consejo a pagar dentro de 10 días, el capital reclamado, intereses y costas. En $ 400 los honorarios del doctor Bonazzola.

**INSTITUCION TESTAMENTARIA**

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi confirmó la institución testamentaria de doña Estela Berraz que declara sus herederos a sus hermanos Sofía Berraz de Soutomayor, María Rosa Berraz, Ernesto Isidoro Berraz y Gaspar Berraz.

**SUCESORIO**

En el sucesorio de Lucio Benito Alegre se declaran sus herederos María Cabrera y sus hijos Tomasa, Guadalupe, Francisco, Javier, Lucía, Dolores y Andrés Alegre.

**NOMBRAMIENTOS**

En el sucesorio de Luis Capeletti se nombró administradora de los bienes a doña Felisa Bianciotto de Capeletti, con facultades de ley.

—En el sucesorio de Amelia Couvert de Traverso se nombró administrador de los bienes a Rómulo Traverso, con las facultades de ley.

**VENIA**

Se concedió la venia solicitada por la menor Matilde Valeri para contraer matrimonio con Enrique Ramírez.

**SENTENCIA EN PROCESO POR EL DELITO DE HURTO**

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Farías dictó sentencia en el proceso contra Clementino Figueroa por el delito de hurto. Lo condena a sufrir la pena de 1 año y 6 meses de prisión la q' termina el 18 de noviembre de 1933. El procesado siendo agente de policía de Rafaela, hurtó cuatro camisas de la casa de Ignacio Fernández donde estaba de consigna, por haberse producido un incendio, hecho ocurrido en abril de 1931. El juez establece que para graduar la pena, de acuerdo a los artículos 40 y 41 del Código Penal, considera como una agravante gravísima el hecho de que el autor en el momento de cometer el delito haya sido representante de la autoridad y que valiéndose de ello se haya apoderado de una cosa ajena, cuando él estaba obligado a cuidar con celo los objetos que custodiaba, desde el momento que la sociedad depositaba en él todo su confianza. Esa es también la causa por la cual el Juzgado considera que no es de aplicación el artículo 26 del Código Penal, como lo solicita la defensa.

**SENTENCIA ABSOLUTORIA**

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que se sigue contra Dora Amábile por el delito de infanticidio. La absuelve por falta de pruebas, aplicando, para ello, el precepto del artículo 9 del Código de P. en lo Criminal.

**DELITO DE HURTO**

Por la secretaría Creus Monti se dictó fallo en el proceso contra Laureano Rombado hurto de ganado. Se la condena a un año de prisión, la que se deja en suspenso (Art. 26 del C. Penal.)

**PROCESO POR DEFRAUDACION**

El juez Federal, doctor Silvestre H. López por la secretaría Guastavino dictó fallo en el proceso contra Nicolás Ferrante, Hilarión Gutiérrez y Juan Carlos Puggi por defraudación, condenándolo a Ferrante como autor de hurto y defraudación a un año y medio de prisión, Gutiérrez y Puggi un año de prisión, y, además a todos ellos el reintegro de lo defraudado y costas del proceso. Haciendo uso de la facultad conferida por el Art. 26 C. Penal se dejan en suspenso.

**JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANDO DE FEO — SECRET. BERMUDEZ**

Melitón Rivera contra G. G. Se resolvió hacer lugar a la demanda de desalojo con costas.

—Domingo Florio contra G. R. Se resolvió hacer lugar a la demanda co pesetas.

—Ramón Bosser contra C. R. Se resolvió rechazar la demanda instaurada, con costas. Regulo los honorarios del procurador Ghio en la suma de quince pesos.

—I. Facal y otros contra A. U. M. Se resolvió hacer lugar a la demanda con costas. En cuarenta pesos nacionales, a cada uno regulo los honorarios del Dr. Bonazzola y procurador de la Peña.

—José Román Leiva contra A. A. P. y D. P. de P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. En ciento cuarenta pesos regulo los honorarios del doctor Miguel A. Cello.

—Stringrial y Cía. contra C. F. Se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—Yparraguirre, Costa y Cía. c| O. R. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Kirschbaum y Cía. contra P. T. de G. Id. Id.

—Municipalidad de Santa Fe contra J. M. y A. P. Id. Id.

—Gaik y Chaves contra O. L. y E. T. Id. Id.

—Godofredo Alcamel contra D. P. Id. Id.

—Banco Provincial de Santa Fe contra J. P. L. Id. Id.

—Pedro José Bonazzola. Id. Id.

## REMATE JUDICIAL

— POR —

**Eduardo R. Bianchini**

El día 20 de octubre de 1932, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección, Primera Circunscripción, se rematará un auto camión marca "Chevrolet", modelo 1927 SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. De acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, Primera Circunscripción, doctor Armando De Feo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio ejecutivo seguido por el señor MANUEL J. ALVAREZ contra OTRO, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero [illegible] don Eduardo R. Bianchini, proceda a la venta en pública subasta el día 20 de octubre de 1932, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, del siguiente bien:

Un auto camión marca "Chevrolet", modelo 1927, motor No. [illegible], patente No. [illegible], SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, y que se encuentra en poder de su depositario el señor [illegible], domiciliado en calle [illegible] de esta ciudad, de donde deberá ser retirado por quien resulte comprador.

Dicho camión se encuentra en [illegible] estado de conservación y marcha, [illegible] los interesados revisarlo en la casa del depositario, con lo que se advierte que no se atenderá reclamo alguno después de efectuado la subasta.

El que resulte comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio de su compra, y el saldo una vez aprobado el mismo.

Por más datos a esta secretaría o al rematador en su domicilio Boulevard Zavalla 1791. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, octubre 10 de 1932. — Gaspar Bermúdez, secretario.

No. 22309|v|15|10

## Vice Consulado de Italia de Santa Fe

**Personas buscadas**

Por asuntos de diversa categoría se busca a las siguientes personas:

Arici Alejandro, Bianco Pietro, Bonetto Emma, Catena Savino, Cocevar Andrea, Colafrossi Celestino, Contardo María, Cordero Domingo, Denti Elvira, Deposta Miguel, Di Benedetto Antonio, Di Eldino Edoardo, Di Guardo Carmelo, Domenicucci Torello, Fazzi Eugenio, Feti José, Gianni José, Ippoliti Francisco, Isolato Angelo, Leocata Salvador, Mancini Angelo, Marani Agustín, Mazza Francesco, Messere Conrado, Nazzi Angelo, Nini Juana e Itálica, Pedrazzoli Ulisse, Polo Juan, Rastello Bartolo, Rizzia Conrado, Rotoloni Franco, Rotta Matteo, Ruffini José, Ruspa Cándido, Sartori Angelo, Savorgnan Valentín, Sincovich Ruzzai, Soremel Alfonso, Spessato Juan, Stortini Francisco, Susana Vincenzo, Tomizza Antonio, Tosi Vincenzo, Toscano Ciro y Voglino Pietro.

## Departamento Vera

**DESDE GARABATO**

**Casamiento —**

Se llevó a cabo en el domicilio de los padres del novio; la unión de la señorita Natividad Jara con el señor Juan Guarino Centis; la pareja que en el seno de nuestra sociedad goza de aprecios por las dotes que a ambos los adornan.

Con motivo de este feliz suceso, en el domicilio del novio se llevó a cabo una tertulia que asumió interesante caracteres, llegando hasta la nueva pareja las expresiones de felicidad de sus múltiples relaciones.

**Próximo casamiento—**

Para el día 22 del corriente mes ha quedado fijada la fecha de la consagración de la boda de la señorita Fidela Virasoro con el señor Ceferino Villa; ambos muy vinculados en el seno de conocidos hogares de ésta.

**Viajeros—**

A Malabrigo, Juan Guarino Centis y señora esposa Natividad Jara de Centis.

—A Vera, la señorita Elena Zabiole.

—A Ogilvie, los jóvenes Tito y Rodolfo Peña.

Corresponsal

















# *Inauguración de la Cancha del "Atenas B. Ball" en S. Tomé*

## El Club Pedestre "Villa Lagranje", hará correr una interesante prueba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El miércoles 12 del corriente a las 15 horas tendrá lugar en ésta, la inauguración de la cancha de deportes del "Atenas Basket-ball", obra de que el club de referencia puede enorgullecerse por cuanto representa el triunfo de la constancia y del trabajo bajo el impulso de la voluntad y entusiasmo de sus iniciadores que con su sólo recurso y venciendo dificultades, propias de toda iniciativa grande y noble, consiguen realizar su propósito, dotando a su club de una cancha, que es un modelo, y al pueblo de un nuevo local de cultura física y sano esparcimiento.

El acto inaugural que se efectuará a las 15 horas y que promete asumir las características de un acontecimiento deportivo social contará con la presencia de distinguidas representaciones de los clubs: Gimnasia y Esgrima, Regatas Santa Fe, San José y Pedestre, las que intervendrán en el torneo de basket-ball en el que será disputada una artística copa, donada al efecto por el señor Augusto Alvarez y Alvarez.

Tanto la Comisión Directiva, como la Auxiliar de Señoritas del Atenas Basket-ball, invitan al público en general a hacer acto de presencia en la fiesta inaugural.

**Prueba pedestre patrocinada por el Club Pedestre Villa Lagrange - Santo Tomé**

Patrocinado por el club pedestre "Villa Lagrange" de esta localidad, el gran corredor Manuel González intentará batir el día 12 del corriente el record santafesino de los 35 kilómetros que actualmente detenta el corredor Geriero, de la localidad de Felicia.

La prueba, como decimos, se llevará a cabo mañana a las 13 horas, habiéndose fijado el siguiente recorrido:

13 horas: Plaza del pueblo Recreo - camino pavimentado Recreo - Santa Fe - Avenida López y Planes - Boulevard Zavalla - Puente carretero nacional y Plaza Santo Tomé.

El club organizador invita a todas las instituciones deportivas a controlar dicha prueba y en especial al Club Felicia, como también, y en especial, al público de Santo Tomé, a presenciarla.

**Cine Progreso**

La empresa de este cine anuncia para el día de mañana el siguiente programa:

"A Segura lo llevaron preso", cómica en 1 acto, por Cliff Bowes.

"Del dicho al hecho", hermosa comedia cómica en 3 actos, cuyo principal intérprete es el gran actor Buster Keaton. (Muda).

"Entre noche y día" (sonora, hablada y cantada), por Elena D'Argy.

"El misterio del circo".

# *Los Festejos del 12 en San Carlos Centro*

## Jugará el team santafesino "General Arenales"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Acompañando el team de foot ball Regimiento 12 de Infantería, nos hará una visita el próximo 12 de octubre la oficialidad de dicho cuerpo "General Arenales", los cuales gentilmente han cedido los servicios de la banda de música del mismo, habiéndose preparado a tal efecto un programa de festejos patrocinados por el Club Atlético Argentino, el cual damos a conocer a continuación:

A las 10 horas. Recepción al Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Castrillón, oficialidad, jugadores y banda de música.

A las 12 horas: Almuerzo criollo en la secretaría del Club Atlético Argentino.

A las 15 horas: Match de foot ball entre las primeras divisiones del club Regimiento 12 de Infantería y Argentino F. B. C., por medallas y copa donadas al efecto.

A las 17 horas. Retreta en la plaza Libertad a cargo de la banda de música Regimiento 12 de Infantería.

A las 21 horas. Gran baile en la sala del cine teatro Rivadavia, organizado en honor del jefe y oficialidad del Reg. 12, por el Centro Rivadavia.

**BAILE DE MANTON ::**

El próximo martes 11 del corriente en la sala del cine teatro Rivadavia se realizará un baile popular llamado de "Mantón", organizado por una comisión de chicas de la localidad, a beneficio pro-mejoras plaza Libertad. A juzgar por el entusiasmo reinante entre las organizantes y simpatizantes del mismo creemos se verán coronados con un franco éxito dichos esfuerzos.

Animado comentario se ha suscitado a raíz del suelto aparecido en un diario de la tarde, de Santa Fe, en el que se alude a la fiesta de referencia. Sin entrar a discutir la razón de dicho suelto, entendemos que se están llevando las cosas a un terreno en tanto "escabroso" y que como lógica consecuencia traerá un enfriamiento de relaciones entre las chicas de nuestra sociedad.

**FALLECIMIENTO ::**

A la corta edad de 4 años y después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, ha fallecido la noche del viernes 7, la nenita Iris Marga Priotti. Los padres han recibido las expresiones de condolencia de parte de las numerosas relaciones que desfilaron por la capilla ardiente.

# *Territorio Nacional del Chaco*

## Desde CHARATA

El domingo 2 del corriente se realizó un importante match de football en ésta el cual había despertado gran expectativa entre los aficionados a ese deporte por ser los dos equipos de muy buenas cualidades.

Los equipos de referencia y que jugaron por el Campeonato Regional por eliminación, fueron "Sportivo Juventud Unida" de esta localidad versus "Unión Progresista" de la vecina localidad de Villa Angela; a pesar del día lluvioso, el field de Juventud se vió concurrido por un numeroso público que ávido de no perder ningún detalle del encuentro, se había dado cita en el mencionado lugar, entre el que numerosas señoras y señoritas contribuyeron a dar más realce al encuentro, el que resultó de grandes proporciones, y después de una reñida lucha "Unión Progresista" logró adjudicarse el triunfo por 2 goals contra uno.

**"Pitucos Unidos" vencieron a "Camisa de Lienzo"**

También el domingo por la mañana se llevó a cabo el encuentro entre los dos renombrados equipos locales "Comercio" (Pitucos Unidos) versus "Central Norte" (Camisas de Lienzo), el cual tuvo momentos de gran hilaridad para el público que se había congregado en el lugar, venciendo por un elevadísimo score el team de los Pitucos Unidos.

# ROSARIO

**Administrativas. - Periodismo. - Pago de sueldos. - Los alquileres. - Medallas para los soldados paraguayos. - Sociales. - El tiempo. - Otras noticias**

(De Nuestro Corresponsal)

Tomó posesión de su puesto, el nuevo inspector del Registro Civil, don Juan Traba, nombrado en reemplazo de Carlos Almeida Granel.

—Se da como candidato para ocupar un alto cargo en la administración nacional, al doctor Jorge Lagos.

"La Reacción" dará el 12 del corriente adhiriéndose al Día de la Raza, un número extraordinario, con páginas ilustradas, selecto material de lectura y colaboraciones de gente de pluma, en las que figuran "El gringo", de Francisco Deffilipis Novoa, "El silencio de las campanas", de Manuel Alcorta, "La madrecita", de José María Compta y otras.

—Ha causado verdadera y honda consternación, el hecho de que ha sido víctima el periodista don Silvio Alzogaray, asesinado alevosamente por unos desconocidos, en el zaguán de su propia casa. El señor Alzogaray era corresponsal en esta ciudad de dos diarios de la Capital Federal, y hasta hace poco había desempeñado el cargo de 2o. jefe, en una de las oficinas seccionales del Registro Civil.

Se atribuye el hecho a una venganza bien premeditada. La víctima había recibido tiempo atrás unos anónimos, de los que no hizo caso.

—Dióse comienzo al pago de sueldos por el mes de septiembre, al personal de la policía de esta ciudad (tropa.)

Los empleados de las oficinas locales del Registro Civil, no han cobrado todavía sus haberes del mes de agosto.

—Respondiendo a un llamado que las damas de Asunción (Paraguay), han hecho por intermedio de la señora Freyre de Irigoyen, de Santa Fe, la Sociedad de Beneficencia "Santa Teresita del Niño Jesús", que preside la señora Aida Agneta Piattini de Compte, ha enviado a la primera de las citadas señoras una cantidad de hermosas medallitas de Santa Teresita, para que se hagan llegar a su destino, esto es, sean, como se pide, distribuidas entre los soldados paraguayos que están en la guerra con Bolivia.

—A pesar de la crisis reinante, no baja el precio de los alquileres de las casas de familia.

Los propietarios prefieren tener las fincas con papel de alquiler, meses y más meses antes que disminuir su precio.

—Reina un tiempo espléndido.

## Departamento Gral. Obligado

**DESDE LAS GARZAS**

**BAILE SOCIAL — NUEVO SALON — FOOTBALL**

El día 4 se realizó un baile a beneficio de la "Cooperadora Escolar". La comisión no se dió un momento de reposo para allegar fondos en ayuda de tantos niños pobres que hay en la localidad, y que concurren diariamente a clase. A esta fiesta concurrieron familias de Reconquista, Lanteri, Ocampo, El Sombrerito y demás pueblos vecinos.

—Parece que para el año próximo, nuestra escuela nacional No. 105, contará con un nuevo salón. Ya se ven desfilar los carros trayendo el material.

—Para fines de mes se ha concertado un partido amistoso de football entre el Club Sarmiento de ésta, con los de igual categoría de Avellaneda.

El señor Quinteros, empresario del cine local que tenía anunciada una cinta cómica para la noche del domingo, no pudo pasarla porque el público después de haber visto el encuentro de los Pitucos con los Camisas de Lienzo, ya no quiso ver más la cómica anunciada.

# DEPARTAMENTO LA CAPITAL

## Desde CANDIOTI

**Fiestas patronales. — Sportivo obtuvo un nuevo triunfo. — Bautismo. — Comisión de Fomento. — Varias.**

Como lo anunciáramos, se efectuaron ayer los festejos patronales en honor de N. S. del Rosario, los que adquirieron elevadas proyecciones y en los cuales se puso de manifiesto el sentimiento religioso.

Tres números sobresalieron, la misa cantada de once, la procesión con la imagen de la Patrona y el match de football oficial en la cancha de Sportivo.

En la Capilla de Nuestra Señora del Rosario fué bautizado el niñito Armando Roberto Barberis, hijito del apreciado hogar Varzallis-Barberis.

Actuaron como padrinos, la señorita Rosita Levatti, y el joven Armando Drago de la localidad.

Festejando tan grato acontecimiento, se sirvió un lunch.

Un meritorio triunfo obtuvo ayer Sportivo Candioti al vencer por el score de 2 á 0 a Atlanta.

El match se vió muy concurrido y el público aplaudió con entusiasmo la labor desplegada por los boys.

Los tantos fueron transformados por E. Martinez.

Los teams se constituyeron así:

Vencedores: Juan Marconi; Armando Drago y Blás Martinez; Héctor Descalzo; Edmundo Rodriguez y Teodoro Santos; José Anselmino, Eloy Martinez, José Rodriguez, Rogelio Rodriguez.

Visitantes: Bustos; Felipe, Bosaempi; Cano, Carrasco, Ravazzola; Vidono, Cordonada, Wilde, Busto. Correcto el árbitro Anselmino.















## BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

**PRIMERA CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 27 de septiembre de 1930 y con lo prescripto por el Artículo 37 de los Estatutos Sociales y a los efectos que constituyen la Orden del Día, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de Octubre de 1932, á las 15 horas, en el recinto de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ... Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1932.

2o. Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Alejandro Lanfranchi, Federico Gobien, Miguel Marconetti y ... Mora, que terminan su mandato, como también elección de cuatro Directores Suplentes.

...

No. 22185|v|19|...

## ASTE, DELCANTO, ANTONELLI Y CIA. LDA.

**CONVOCATORIA**

...

ORDEN DEL DIA:

...

PASCUAL ...
Director

No. 22090|v|15|10